

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1462/05
26 enero 2005

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 26 DE ENERO DE 2005

Aprobada en la sesión del 22 de noviembre de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Homenaje a la memoria del Magistrado Philip Telford Georges del Commonwealth de Dominica	2
Condolencias al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos por el desastre natural ocurrido en California	3
Expresiones de solidaridad y condolencia por las inundaciones en Guyana.....	3
Presentación del plan de reestructuración de la Secretaría General.....	3
Invitación a los candidatos a Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos” (proyecto de resolución).....	22
Informe verbal sobre el Segundo Seminario Regional para la Promoción y Difusión del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Central y el Caribe	28
Aprobación de actas.....	32
Sesión inaugural de la Cátedra de las Américas	32
Expresiones de solidaridad y condolencia por las inundaciones en Guyana (continuación)	32
Aportes voluntarios de la Argentina a la Organización.....	33
Palabras de reconocimiento al Representante Interino del Brasil con motivo de su alejamiento del Consejo Permanente.....	34
Solicitud de los Gobiernos de Honduras y Nicaragua con respecto a la desviación del río Negro	36
Intervención del Representante de los Estados Unidos en relación con el segundo mandato del Presidente George W. Bush.....	38
Palabras de agradecimiento por el apoyo recibido con motivo de las recientes inundaciones en Costa Rica	40

	<u>Página</u>
Anuncio de la Presidencia del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.....	40
Sesión inaugural de la Cátedra de las Américas (continuación)	41
Expresiones de solidaridad y condolencia por las inundaciones en Guyana (continuación)	42

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3970/04, Versión revisada programa-presupuesto aprobado para el 2005

CP/INF.5126/05, Nota del Secretario General Interino remitiendo la Orden Ejecutiva No. 05-03
“Reorganización de la Secretaría General”

CP/doc.3974/05, Nota de la Misión Permanente de Argentina remitiendo, en nombre del Grupo ALADI, Canadá, El Salvador y Panamá, un proyecto de resolución titulado “Invitación a los candidatos a Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos”

CP/INF.5120/05, Nota de la Misión Permanente de Argentina solicitando la incorporación del informe verbal de la Delegación argentina sobre el “Segundo Seminario Regional para la Promoción y Difusión del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Central y Caribe”

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las diez y veinte de la mañana del miércoles 26 de enero de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Interina de Colombia
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica
Ministro Consejero Carlos José Middeldorf, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero, Representante Interina de la República Dominicana
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Interino de Panamá
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Interino del Canadá
Embajador Luis Menéndez-Leal Castro, Representante Alterno de El Salvador
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Alterno de Haití
Ministra Elisa Ruiz Díaz, Representante Alterna del Paraguay
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Alterno del Ecuador
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica

También estuvo presente el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el orden del día [CP/OD.1462/05].

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del Plan de Reestructuración [AG/RES. 2017 (XXXIV-O/04)] y [AG/RES. 2059 (XXXIV-O/04)] (CP/INF. 5126/05 y CP/doc.3970/04)
2. Proyecto de resolución “Invitación a los candidatos a Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos” (CP/doc.3974/05)
3. Informe verbal sobre el Segundo Seminario Regional para la Promoción y Difusión del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Central y Caribe (CP/INF. 5120/05)
4. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días 17 y 31 de marzo de 2004 y el 19 y 27 de abril de 2004 (CP/ACTA 1402/04), (CP/ACTA 1404/04), (CP/ACTA 1409/04) y (CP/ACTA.1412/04)
5. Otros asuntos.]

Someto a consideración el proyecto del orden del día. De no haber observaciones, lo damos por aprobado. Aprobado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MAGISTRADO PHILIP TELFORD GEORGES DEL COMMONWEALTH DE DOMINICA

El PRESIDENTE: El Presidente informa con pesar al Consejo Permanente del fallecimiento en Barbados, el 13 de enero, del Magistrado Philip Telford Georges de Dominica, una de las personalidades jurídicas más veneradas en el Caribe. El Magistrado Georges, la personificación del regionalismo, tuvo una carrera brillante en derecho, ocupando cargos en la región tales como juez del Tribunal Supremo y el Tribunal de Apelaciones de Trinidad y Tobago, presidente del Tribunal Supremo del Commonwealth de las Bahamas, juez en los Tribunales de Apelaciones de Belice, Bermuda y las Islas Caimán, presidente de varias Comisiones de Reforma Constitucional y profesor de Derecho en la University of the West Indies, donde influyó profundamente en la educación jurídica. También desempeñó un destacado papel en África, donde fue presidente del Tribunal Supremo de Tanzania, y juez y presidente del Tribunal Supremo de Zimbabwe.

Su prominencia y talla internacional como profesional en el campo jurídico le brindaron la oportunidad de ocupar cargos en muchos órganos jurídicos internacionales, incluido el Comité Judicial del Consejo Privado, el Tribunal Supremo del Commonwealth, la Comisión Internacional de

Juristas (1977-1993). Fue miembro del Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo de 1993 a 1998 y presidente de dicho Tribunal entre 1996 y 1998. Igualmente, fue miembro del Comité Jurídico Interamericano del 1 de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1995.

En nombre del Consejo Permanente, la Presidencia expresa sus más sinceras condolencias al pueblo y Gobierno de Dominica y a la familia del Magistrado Georges, por medio de la Delegación de Dominica, así como a las delegaciones de la Comunidad del Caribe (CARICOM), en cuyos países se desempeñó el Magistrado Georges a quien vamos a extrañar profundamente.

CONDOLENCIAS AL PUEBLO Y AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS POR EL DESASTRE NATURAL OCURRIDO EN CALIFORNIA

El PRESIDENTE: La Presidencia desea informar, igualmente, que se ha remitido al Embajador John Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos de América, una nota a la Presidencia, en la que se expresan, en nombre de este órgano, las condolencias al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América y a los familiares de las víctimas por la pérdida de vidas humanas causadas por el desastre natural ocurrido en California la semana pasada.

EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD Y CONDOLENCIA POR LAS INUNDACIONES EN GUYANA

El PRESIDENTE: Asimismo, la Presidencia ha enviado al Embajador Bayney Karran, Representante Permanente de Guyana, una nota en la que expresa los sentimientos de solidaridad y condolencia del Consejo Permanente por las inundaciones que han azotado un gran número de comunidades en las costas de Guyana. Me ha informado la Secretaría General que el Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia (FONDEM) está respondiendo a una solicitud efectuada por el Gobierno de Guyana y que hoy se reunirá el Comité de Mitigación de Desastres del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales, con la participación de representantes del Gobierno de Guyana.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

El PRESIDENTE: Seguidamente pasamos al primer tema del orden del día, que se refiere a la presentación del plan de reestructuración, documento CP/INF. 5067/04 rev. 1, en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones AG/RES. 2017 (XXXIV-O/04) y AG/RES. 2059 (XXXIV-O/04).

Cabe recordar que la resolución AG/RES. 2017 y la sección A.1.a de la parte IV de la resolución AG/RES. 2059 de la Asamblea General celebrada en Quito en junio del año pasado encomendaron al Secretario General organizar la estructura de la Secretaría General y, a fin de cumplir el mandato, que presentara al Consejo Permanente un plan de reestructuración a más tardar el 31 de enero de 2005.

En ese sentido y, de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 109 y 113 de la Carta de la Organización y los artículos 4, 8, 12 y 14 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización, el Secretario General Miguel Ángel Rodríguez presentó el 15 de septiembre de 2004 la Orden Ejecutiva No. 04-01, "Reorganización de la Secretaría General", documento CP/INF.5067/04, que entró en vigor a partir de la fecha de presentación, es decir, el 15 de septiembre de 2004.

El 13 de octubre, el entonces Secretario General Miguel Ángel Rodríguez, puso en conocimiento de los Estados Miembros una versión corregida de la Orden Ejecutiva 04-01, que fue distribuida como corrigendum 1 de la clasificación original CP/INF.5067/04.

Cabe recordar que el Secretario General Interino, Embajador Luigi Einaudi, al asumir las funciones de Secretario General, indicó que iba a introducir unos ajustes adicionales en áreas donde él veía la necesidad para poder asegurar una Secretaría General con una establecida capacidad de respuesta, entre ellos, para poder prestar mayor apoyo a los cuerpos políticos de la Organización. Consecuentemente, para la consideración de este cuerpo en el día de hoy, el Secretario General Interino, Embajador Luigi Einaudi, efectuará una presentación de la versión revisada de la Orden Ejecutiva, que reflejará los ajustes que él ha considerado necesario hacer.

Cabe recordar, igualmente, que la resolución AG/RES. 2059 encomendó al Secretario General incluir en "el plan de reestructuración las modificaciones propuestas al programa-presupuesto que sean necesarias para la implementación de dicho plan, para su aprobación por el Consejo Permanente, en la medida necesaria, conforme al artículo 103 de las Normas Generales".

En ese sentido, y teniendo en cuenta que el ejercicio fiscal empieza el 1 de enero de 2005, la Secretaría General, luego de una presentación informal el día 14 de diciembre de 2004 en el seno de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, presentó el 22 de diciembre de 2004 al Presidente del Consejo Permanente la versión revisada del programa-presupuesto aprobado para el año 2005, que fue distribuida a todas las misiones con la clasificación CP/doc.3970/04. Este documento se encuentra en la Sala hoy.

En su mensaje, avisa el Secretario General Interino que este presupuesto revisado se presenta en momentos en que está en curso una reforma, por lo cual podría ser ajustado durante su ejecución.

El mandato de la Asamblea General estableció que el plan de reestructuración fuera presentado antes del 31 de enero de 2005. La Secretaría General me ha informado que no le fue posible presentar su documento con la debida antelación para permitir que se llevara a cabo el día de hoy un profundo diálogo. Por lo tanto, él efectuará una presentación esbozando los ajustes y ofreciendo la visión que lo ha motivado a hacer dichos ajustes. Consecuentemente, la Presidencia considera que este tema deberá continuar en nuestra agenda para la próxima sesión del Consejo Permanente para permitir a todas las delegaciones recibir una copia de la Orden Ejecutiva promulgada por el Secretario General Interino y estar en condiciones de realizar las observaciones o preguntas que estimen pertinente hacer.

Luego de esta breve introducción, ofrezco la palabra al Embajador Luigi Einaudi. Tiene usted la palabra, señor Secretario General Interino.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Good morning!

In the budget resolution for fiscal year 2005 adopted last June at the General Assembly, the member states directed the Secretary General to reorganize the Secretariat and present a revised budget necessary to put the reorganization into effect. Since assuming the functions of Secretary General on October 16, 2004, I have striven to ensure workable development of the structural change and fiscal efficiency sought by the member states.

I reported to you last month in document CP/doc.3970/04, which I believe is among the papers before you today, that the changes introduced by former Secretary General Rodríguez and confirmed by me significantly reduced the impact of personnel costs on the Regular Fund. The total number of positions financed by the Regular Fund was reduced from 528 to 522. There are no more Assistant Secretary positions, and all 11 former senior D-2 Director positions have been eliminated. Department-level directors are all at the D-1 level—two pay grades below their prior levels. Of the 23 D-1 positions that existed prior to the reorganization, most have been recreated at the P-5 level and the rest have been eliminated. These efforts are expected to generate approximately \$1.8 million during this year. These savings should allow meetings of the Permanent Council to continue uninterrupted through the end of the year and allow the General Secretariat to absorb projected 2005 cost-of-living increases.

Executive Order 05-03, “Reorganization of the General Secretariat,” is now in front of you in document CP/INF.5126/05. In my capacity as Secretary of the Council, I apologize to you for not having made it available in all official languages and for violating the rule according to which documents must be presented 72 hours before they are discussed. However, as Acting Secretary General, I overrode my own objections as Assistant Secretary General on the grounds that the General Assembly’s mandate “to present a restructuring plan to the Permanent Council by January 31, 2005” should be met, and that the Council should receive the plan in timely fashion at this, its last regular meeting in January, even if a full consideration will naturally need to come later, as noted by the Council Chair in giving me the floor.

In preparing the new Executive Order before you, I have relied on your confidence, for which I am very grateful, and on the elements expressed in the “CONSIDERING” portion of the Executive Order. My Cabinet, Chief of Staff, and advisors have been a major stimulus and source of recommendations. I have also met regularly with the Staff Association on matters affecting personnel. I believe many members of the Staff Association are present here, as are my advisors and, of course, my Chief of Staff.

I wanted specifically to identify for you and have you see and meet the members of the Cabinet who are playing and will continue to play an increasing role in what I hope will be a more effective and collegial management of the General Secretariat in your service. Some Cabinet members are not here. I gather that Bill Berenson, who is an absolutely critical advisor to me on legal matters, is not here. He is the Director of the Department of Legal Affairs and Services (DLAS). Brian Stevenson, whom you will meet at a subsequent meeting, is the Executive Secretary for Integral Development. He is already out raising money, as he should be, in Canada, so he cannot be with us today. Alfonso Quiñónez is taking his place.

One of the rules I have attempted to establish—and you will see in the Executive Order—is that attendance at Cabinet sessions, which must take place at least twice a month and which have been taking place more regularly than that, is obligatory. When one of the principals cannot come, his deputy will automatically fill in.

I want you to acknowledge the presence of John Biehl, the Director of the Department of Democratic and Political Affairs (DDPA). I have already mentioned Alfonso Quiñonez, who is sitting in for Brian Stevenson. Jim Mack, the Director of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD), is sitting in for Steven Monblatt, who is the Acting Director of the Department of Multidimensional Security (DMS). The Executive Secretary of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), Santiago Canton, is with us. Dr. Irene Klinger, Director of the Department of Communications and External Relations (DCER), is also with us. I mentioned Bill Berenson, who has just arrived. The devil always walks in when he is mentioned. [Risas.] The Department of Administration and Finance (DAF) continues at this point to be headed by Jim Harding, who has served the Organization well for so many years.

There are two ex officio members of the Cabinet. One is the Inspector General, Linda Fealing, who is and should be well and favorably known to all of you; the other is Luis Alberto Rodríguez, the Director of the Summits of the Americas Secretariat (SAS). One of the changes made by Miguel Ángel Rodríguez was to place the then Office for the Summits Process (OSP) in the Department of Democratic and Political Affairs. I have restored the SAS and placed it as part of the Office of the Secretary General. It seemed inconceivable to me that a function as important to the member states and essential to the Organization as the Summits Secretariat should not be directly linked to the Secretary General himself.

Thank you for being here, ladies and gentlemen.

The decisions that I have taken and that are reflected in the Executive Order seek to combine what I believe was the managerial brilliance of Executive Order 04-01 with the operational and historical realities of the inter-American system. In making the decisions, I have sought to take advantage of my own interim status—since I am getting out, you can't hurt me. I'm going to give you and the member states the results that I think will best serve you for the long term, regardless of special interests.

Let me take a moment to outline the plan's major characteristics. The structure established by Executive Order 04-01 represented a sharp swing of the pendulum away from the highly decentralized structure—some even said a nonstructure—that had evolved over the past several decades. There were, I think, by various counts as many as 39 different offices reporting directly to the Secretary General, which all observers had noted was not a managerially coherent situation. There had, of course, been reasons, many of them good, for that evolution, among them the difficulty of establishing priorities in an organization whose membership is as highly diverse as ours.

When Secretary General Rodríguez sought to reverse the drift, he had two objectives in mind: one was to improve management, and the other was, by so doing, to force the member states to understand that the Organization's financial base needed to be strengthened. I have accepted Rodríguez's objectives, which among other things had the legitimacy of his election by acclamation

as Secretary General. At the same time, I have sought to accommodate both principles and realities that the needed first cut at reform had not taken fully into consideration.

You have the Executive Order and it has a summary, but let me address six of the most important changes I have introduced that I think are particularly noteworthy.

The first is that the operative section of the Executive Order contains a provision that preserves the statutes of the specialized organizations and entities, as well as their agreements with the General Secretariat. Our system has grown in a way that has meant that many commissions and other entities are responsive to their own rules and regulations in addition to or as well as those of the General Secretariat. I think it was important to preserve that.

Second, I have already mentioned that the Summits of the Americas Secretariat has been moved to the Office of the Secretary General, and its Director has become an ex officio member of the Cabinet.

The Department of Human Rights has disappeared and has been replaced by the Executive Secretariat of the Inter-American Commission on Human Rights. This restores the Commission to the place it deserves on matters of both principle and history, without intermediate levels, with regard to the Secretary General.

The Permanent Secretariat of the Inter-American Commission of Women (CIM) and the Office of the Inter-American Children's Institute (IACI) have been returned to the Office of the Assistant Secretary General.

The Department of Integral Development has become the Executive Secretariat for Integral Development (SEDI), thereby restoring and returning to an earlier organizational and institutional tradition.

The Office of International Threats to Civil Society has become the Office of International Threats (OIT) with a mandate that makes clearer its role.

And finally, one very important thing: given the fact that the Regular Fund is sufficiently weak to require fundraising to be an essential survival element of the Organization's activities, I have sought to clarify that it is inevitable that different offices must engage in a degree of fundraising that they know about, but I think it is also essential that we have a degree of coordination and coherence, and so the Department of Communications and External Relations and the Executive Secretariat for Integral Development will collaborate in external fundraising.

I believe, I trust—sometimes there is an element of trust; it is important to believe—that these changes will give the General Secretariat a sound structure and a firm basis to carry out the mandates it receives from the various political bodies to which we must respond. Obviously, whoever is elected Secretary General will do what he or she decides is proper in terms of his or her mandate. I have given this my best shot, and I do not intend to undertake significant further changes.

The real difficulty, if you may indulge me for just a minute, is that what has been achieved thus far does not stem or change the imbalance between key mandates and increasing market-driven

costs, on the one hand, and a stagnant budgetary appropriation, on the other. This difference between approved budgetary appropriations and the cost of the tasks expected to be accomplished with those appropriations has increased steadily over the past nine years. We have been left without the capacity to implement new mandates. We no longer have the financial flexibility in the Regular Fund to react even to emergencies in a member state, and we need to seek special contributions to do so.

It is deeply disturbing, deeply disturbing, that the savings achieved by the restructuring process thus far are not sufficient to address the increased operating requirements of the various areas of the Organization. I am speaking about today as well as the future. We are all aware that the human rights system has been underfunded for years. The sad truth is that today, virtually all departments, including security, democracy, the Offices of the General Secretariat in the Member States, as well as human rights, all lack adequate resources. While the directors of these important areas may be able to take some measures to suit changing requirements, they can only do so by drawing from the amounts already allocated to them, most of which go to meeting personnel costs, which are not immediately changeable. The liquid resources available to directors, the program funds in objects 2 to 9, have been so steadily cut over the years that some areas cannot make international telephone calls, purchase office supplies, travel to meetings, or pay for studies or specialized short-term services.

I have received requests for additional funding requirements from almost every area of the General Secretariat. The amount, as I pointed out in the budget message without having formally required it, totaled in excess of \$17.2 million, which directors believe is necessary for them to perform their duties, not in exaggerated luxury, but merely at modest and effective levels.

Let me point out something that is very striking. Even if the member states were to grant the Organization that full amount, that would mean a Regular Fund budget of \$92.9 million instead of the current \$76.2 million, and even that would only bring the purchasing power of the Organization to 1996-1997 levels, before the Second Summit of the Americas, the Quebec Summit, the impact of September 11, and the need for the Inter-American Democratic Charter.

By the way, I think that the Democratic Charter is still hamstrung today because it is associated with punitive rather than supportive and preventive measures. Nobody thinks of preventive measures because they know that the Organization is largely bankrupt.

Let me also point out that this year, just from operational survivals, we have the additional costs of the election of a new Secretary General and of a new Assistant Secretary General.

We are now engaged in drafting the proposed 2006 program-budget. In keeping with the timelines established in the General Standards to Govern the Operations of the General Secretariat, we need to get this to you in early March. As of today, we estimate a shortfall of some two to three million dollars for 2006. This means that the Subcommittee on Administrative and Budgetary Matters of the Preparatory Committee of the General Assembly will face an all too familiar set of options: further reduce the Secretariat's Regular Fund nonpersonnel spending, which, as I have indicated, is already cut to the bone; cut the payroll and reduce personnel; or raise quota contributions.

Now, some people have suggested that the percentage of personnel costs in the program-budget and the remuneration paid to the Secretariat's staff is excessive and must be further reduced. With all due respect, I disagree. My policy since assuming the responsibilities of Secretary General has been to rationalize hiring practices, to stabilize the General Secretariat's work force, and to effect savings wherever possible without sacrificing the ability of the Secretariat to respond adequately to the requirements of the member states. This has necessitated reassignment of current staff. We will need to look at that also in preparation of the 2006 budget.

Let me make one important point. To ensure that proper arrangements are in place for the next elected Secretary General, I was forced to instruct that all posts that properly belong to the Office of the Secretary General but which may have, and in most cases had, been allocated elsewhere in the Secretariat be returned to that office, so that the new Secretary General would have a choice as to his or her own staff. In my case, what I have done is I have allowed the incumbents to be detailed back to the areas in which they were currently serving, but this is itself a warning, a signal that we are already drawing on normally available resources just to be able to keep functioning.

I have succeeded in filling three positions of trust. Two are at the director level in the Department of Communications and External Relations and the Executive Secretariat for Integral Development; one is in the Office of Conflict Prevention and Resolution in the Department of Democratic and Political Affairs. I sent a circular note to all of the missions with the bios of the people involved, but let me just say that I am no longer seeking to fill additional senior leadership positions prior to the election of the new Secretary General. Vacancies in the Secretariat are extremely limited, and I am very reluctant to authorize outside hires.

To make this painful story short, there is no blood left in this stone. Without hiring, we are already at or below the personnel levels we need. The reasons are several. First, the work of the Secretariat is inherently labor intensive. I go into that in the budget message; I don't need to repeat it now. Second, as the Deloitte & Touche study makes very clear, the staff of the Secretariat is not overpaid.

We have to face the fact that this organization cannot continue to operate with a policy of zero budgetary growth, compounded by a persistent loss of purchasing power caused by changing market conditions. No fix will be easy. The simplest short-term fix would be to increase the 2006 budget ceiling from the \$76 million mandated by the General Assembly to about \$79.5 million. I am not recommending this at this time because we have not completed the 2006 budget proposal and because I am not sure that short-term fixes are what we need. As I noted earlier, even an increase of 25 percent would merely restore funding to 1996-1997 levels.

There are at least three alternatives that I do identify in the budget message, and I don't need to go into them again now, that are quite apart from the different problem of how to fix inequities in the quota system.

I will just say this: most of you were present yesterday when former President Jimmy Carter spoke. One of Jimmy Carter's characteristics is that he is a friend of the Organization of American States and has been a friend of the OAS for a long time. He and I had lunch together, and we were able to talk. Some of it was just reminiscing about the past, but being a man who actually tries to follow what he thinks—and as you know and as you saw, he still thinks—in addition to speaking to

us in the *Cátedra*, he met with President Bush to discuss electoral reform in the United States. What he said to us was not just hot air; he is working to introduce major reforms in the U.S. electoral system. He also met with the senators who had just been traveling in South America and others in the U.S. Senate Committee on Foreign Relations to talk about Latin America.

When he had lunch with me, he said, "How are things going at the OAS? What are you spending your time on?" I told him a little bit about Haiti. I think I'm probably the only person who has traveled to Haiti more than he has. We talked a little bit about the problems of the Charter and of our respective priorities. I told him a little bit about my decision to attempt to restore the Inter-American Commission on Human Rights. And then I said, "You know, half of the time has been spent worrying about the structure and financing of the OAS." And he said, "What do you mean?" And I said, "We haven't had any change. We have been living on a fixed income for 10 years." He did not believe it. He could not believe it. And I think that the time has come for all of us to believe that we really are facing a very major problem.

I think I will end on that. Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General Interino, por la presentación que nos ha hecho del plan de reestructuración.

Tiene la palabra el Embajador Esteban Tomic, Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Como acabamos de recibir el documento que nos ha presentado el Secretario General Interino, creo que nadie puede esperar en estas intervenciones un examen informado del contenido del documento mismo, pero no cabe duda de que la presentación que ha hecho el Secretario General Interino exige, por lo menos en el caso de un Embajador que lleva casi cinco años en la Organización de los Estados Americanos, algunas reflexiones hechas con el propósito constructivo de aclarar algunos conceptos básicos respecto a nuestra Organización.

Comenzaría diciendo que en menos de veinticuatro horas hemos vivido los dos aspectos de la OEA. Ayer, cuando tuvimos el acto de la Cátedra de las Américas, el testimonio que dio un personaje de la envergadura de Jimmy Carter sobre la relevancia y la importancia de la Organización de los Estados Americanos fue realmente impresionante, impresionante porque de alguna manera todos sabíamos que es cierto lo que Carter dijo. Él no usó expresiones para alagar a los presentes. Carter dio un testimonio como Presidente de los Estados Unidos y como persona y estadista que ha seguido activamente los fenómenos de la política mundial, a partir de su propia visión. Lo que dijo sobre la OEA nos dejó a todos extremadamente satisfechos y muy orgullosos de la tarea que esta Organización realiza.

La versión de nuestro Secretario General Interino hoy, sobre todo en lo que tiene que ver con la parte presupuestaria, es exactamente lo contrario. Al oírla, no solo uno se llena de pesadumbre sino que hasta cierto punto de indignación. La pregunta que surge es la siguiente: ¿Cómo es posible que 34 países, entre los cuales se encuentra el país más poderoso de la Tierra, pero también junto con él muchos países a los cuales no les va mal, no sean capaces de sustentar una organización de esta importancia, de esta relevancia, cuyo presupuesto anual –como nos decía hace algunos días un

Representante de los Estados Unidos– es inferior al costo de un supermercado Giant del área de Washington, D.C.?

Francamente hablando, la pregunta es atroz. Aunque entiendo que a muchos les produzca tristeza, a mí no me produce tristeza, me produce indignación. Sin embargo, no basta con indignarse porque eso no es tampoco una contribución. De ahí viene, quizás, lo poco que yo pueda aportar en esta reflexión.

La OEA, por naturaleza, tiene dos realidades también en su funcionamiento, las cuales quiero exponer tal como las veo, en el ánimo, como digo, de hacer una contribución positiva. Su estamento administrativo, representado por el Secretario General y el Secretario General Adjunto y todos los funcionarios, es estable, permanente, está ahí a largo plazo. Su estamento político, nosotros, los Representantes de los países, somos esencialmente inestables, somos todos aves de paso. La contradicción está en que nosotros los Embajadores, los Representantes de los países, somos los dueños de la OEA, y el estamento administrativo son los empleados de la OEA. Los que de verdad perciben la OEA en el largo plazo, siguen la larga línea y también la sirven son los que no son dueños, y los dueños, nosotros, por nuestra propia transitoriedad, estamos permanentemente distraídos, no le damos mucha atención. Algunos Embajadores estamos aquí poco tiempo y nos vamos. Ni siquiera alcanzamos a entender los mecanismos esenciales de la OEA y ya hemos sido trasladados. Si nosotros nos vamos, la consecuencia necesaria es que también en nuestras capitales la información es escasa, no es profunda, no se le da importancia a lo que está pasando en la OEA. Creo que esa es una realidad que es muy difícil de cambiar y ahí es donde quiero, probablemente, hacer mi aporte.

Considero que hay un aspecto y una parte de nuestra OEA –esto lo hemos dicho muchas veces pero quizá nunca lo hemos colocado centralmente en nuestras reflexiones– donde es absolutamente indispensable que nosotros generemos una acción de primer nivel y de calidad. Me refiero a la parte del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Externas. Por si hubiera alguna suspicacia, quiero decir que esto lo digo desde hace mucho tiempo, desde antes que ese Departamento fuera dirigido por una connacional mía. Esto es una cosa que la pienso desde hace mucho tiempo, mucho antes del nombramiento de Irene Klinger.

No podemos conseguir que la OEA reúna los recursos, que nuestros gobiernos se movilicen para financiar a la OEA como ella debe ser financiada, si la imagen de la OEA es una imagen distorsionada, escuálida, pálida y muchas veces negativa.

La OEA tiene una larga historia. Nació en 1948, en plena Guerra Fría. Ha pasado por distintas etapas en su vida. En mi opinión, desde 1990, cuando se incorporan el Canadá y los últimos países del Caribe angloparlantes, surge una nueva OEA. No es lo mismo una OEA de 21 países que una OEA de 34. No es lo mismo, pero la OEA de los 34 países que surge en 1990 carga con la imagen de la OEA anterior, la de los 21 países, donde básicamente estaban Latinoamérica y los Estados Unidos. Esa era una relación distinta, era otra realidad, la OEA servía a otros fines.

La OEA de hoy representa a toda América, de polo a polo, como decía don Carlos Dávila. En consecuencia, la OEA de hoy merece tener otra imagen, distinta de la que carga por razones históricas. Se acabó la Guerra Fría, pero en términos de imagen la OEA sigue siendo todavía

prisionera de la Guerra Fría. Es absolutamente esencial generar la nueva imagen de la OEA y no inventar imágenes, sino una nueva imagen de la OEA que corresponda a su realidad.

Me gusta mucho el testimonio del Secretario General Interino cuando dice que Jimmy Carter no podía creer que fuera cierto que la OEA no tuviera recursos, porque Jimmy Carter la conoce, pero Jimmy Carter tiene un acceso privilegiado a la información. Todos en América deberían tener, por lo menos, el nivel de información básica que Jimmy Carter tiene respecto de la OEA. Estoy cierto de que si esa información existiera, me refiero a nivel de opinión pública pero también a nivel de nuestros propios Ministerios de Relaciones Exteriores, no tendríamos los problemas de financiamiento que hoy día tenemos y que es realmente lamentable triste y vergonzoso. Que 34 países escuchen decir al Secretario General Interino lo que acaba de decir respecto al presupuesto, y que no lo voy a repetir pero que es lamentable, con toda franqueza, es vergonzoso.

Lamento también, aunque creo que es bueno que estas cosas ocurran y se manifiesten, que nuestros Observadores escuchen estos testimonios. Lo lamento pero a la vez me alegro, porque, con toda franqueza, no podemos seguir adelante. Esta es una organización, como lo demostró el acto de ayer y no lo estoy inventando, objetivamente hablando, extraordinariamente valiosa. Decía don Carlos Lleras que si la OEA no existiera, habría que inventarla. Habría que inventarla. Imagínese usted borrar la OEA de la realidad del hemisferio americano. En un segundo habría que volver a inventarla. Sin embargo, mi aporte hoy día es en la parte acción en relación con la imagen de la OEA. Tenemos que construir la imagen de la OEA que existe hoy y es una tarea absolutamente urgente, esencial. A mi juicio, si logramos cumplir con esa meta de alguna manera, casi mágica, se nos van a empezar a resolver los problemas en las otras áreas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Tomic, por su intervención y por compartir con toda franqueza una realidad que nos preocupa a todos. Tiene la palabra el Ministro Carlos Middeldorf, Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado Senhor Presidente. Queria inicialmente agradecer ao Senhor Secretário-Geral pela apresentação do documento contendo a reorganização, as alterações que sua Excelência o Embaixador Einaudi fez à estrutura da Organização. Naturalmente, encaminharei este documento à Brasília para análise, mas de uma leitura preliminar que fiz, eu quero, desde já, apresentar ao Senhor Secretário-Geral, os agradecimentos da Missão do Brasil, porque suas principais e mais sérias preocupações foram atendidas na nova estruturação que ele deu à Organização.

Eu me alegro de ouvir e manifesto, também, grande reconhecimento pelo que o Embaixador Einaudi disse, que essa é a melhor contribuição que ele pode nos deixar. Tenho certeza de que esse documento, ao acolher as preocupações dos Estados Membros, também representa o legado do Embaixador Einaudi, que se manifestará em diversas outras maneiras, mas que neste momento temos à nossa frente, em forma escrita, como mapa para as nossas ações nesta Organização, no futuro.

Queria me referir, também, à questão do orçamento. Creio que é chegado o momento de, na Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários (CAAP), sentarmos e seriamente discutir a revisão da escala de cotas e os valores de contribuição que os Estados pagamos. O Brasil se sentirá

confortável nessa negociação que temos de empreender, porque pela primeira vez em muitos anos, podemos apresentar um crescimento econômico significativo no ano passado, de modo que, é com alguma tranqüilidade que nós podemos tratar de incremento substanciais às contribuições que fazemos à organismos internacionais.

Devo, ademais, expressar à sala, tendo participado sempre das reuniões da CAAP, que eu acho que há um clima favorável a formação de um consenso, com relação a uma nova escala de cotas e novos valores, por consegüente novos valores de contribuições. O Brasil acredita que essa discussão deve acontecer ao mesmo tempo, ao discutirmos uma escala de cotas temos de ter presente, para submeter aos nossos Estados, o valor efetivo que teremos de pagar. Seria de toda utilidade que pudéssemos fazer isso ainda neste semestre, porque estamos falando de contribuições para 2006 e nossos Estados precisam ter conhecimento desses valores para fins da elaboração da suas próprias propostas orçamentárias.

O Brasil apenas gostaria de mencionar a questão de correções automáticas de cotas e contribuições. Esta não seria uma idéia que nos favoreceríamos. Acreditamos que é melhor negociar e renegociar todos os anos novos valores sem automatização de correções orçamentárias. Isso se deve a um trauma brasileiro com, durante muitos anos, correções automáticas de valores provocadas por nossas antigas elevadas taxas de inflação, e é uma coisa que no Brasil desperta grande desconfiança cada vez que falamos em correções automáticas de valores. Seria para nós, uma dificuldade aceitar esse conceito.

Geralmente, Senhor Presidente, eu não consigo resistir à tentação com referência ao que nos disse o Senhor Secretário-Geral e o que nos disse ontem o Presidente Carter, de oferecer assistência técnica brasileira em matéria de aperfeiçoamento de processos eleitorais e implantação de voto eletrônico. De modo que faço apologia do voto eletrônico, porque deu muito certo no Brasil e estamos dispostos a oferecer assistência nessa matéria a quem quer que necessite.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Carlos, por su intervención. En el Paraguay también somos fanáticos del voto electrónico. Llegamos al 60% en la última elección y vamos a llegar al 100% en la próxima, con máquina brasileña y asistencia de la OEA.

Tengo el gusto de conceder la palabra al Embajador Jorge Chen, Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Creo que acabamos de oír una presentación del Secretario General Interino que nos debe preocupar sobremanera. Se ha hablado de dos tipos de déficit, así lo interpretamos nosotros. El primero es un déficit financiero relativamente menor para cubrir el presupuesto del 2005 y del 2006. Sin embargo, creo que hay un déficit sustantivo que nos debe preocupar mucho más.

En el documento CP/doc.3970/04, “Versión revisada – programa-presupuesto para el 2005” dice lo siguiente: “Hemos recibido pedido de recursos adicionales de casi todas las áreas de la Secretaria General. El monto total de estos recursos adicionales, unos US\$17,2 millones, representa

el monto que los Directores de la Secretaría General consideran necesario para cumplir sus tareas a niveles modestos pero efectivos”.

La interpretación que nosotros le damos a esta frase es que, de alguna forma, ya estamos sacrificando programas y trabajo sustantivo por falta de presupuesto. No es una cantidad menor, es una cantidad relativamente importante con respecto al presupuesto ejercido. Es una cantidad relativamente menor comparada con los gastos de otros organismos multilaterales –no quisiera llegar a comparaciones de supermercados y eso– pero es una cifra que no debería presentar mayores problemas para los países, sobre todo considerando que estamos teniendo ya ese déficit sustantivo, como yo lo llamaría.

Creo que ya debemos empezar a hablar muy seriamente sobre una negociación para el aumento del presupuesto de la Organización. Si bien hay reticencias para los aumentos automáticos, se podrían empezar a definir criterios mínimos que se consideraran cada año, que tienen que ver con el volumen de las economías, el ingreso per cápita, las tasas de crecimiento del ingreso per cápita, etcétera, para ir haciendo una distribución, si no equitativa – porque esa es una palabra que no existe– digamos aceptable para la mayor parte de los gobiernos presentes en esta sala.

Considero que esta es una tarea que no puede retrasarse ya. Es necesario que se empiece en diferentes niveles, pero que se llegue a un acuerdo de principio entre todos los gobiernos respecto de la necesidad de ese aumento. Los criterios exactos para el aumento total del presupuesto se podrán discutir técnicamente, pero me parece que lo primero es un acuerdo de tipo general, político, de todos los Representantes, hablando no a título personal, sino de sus Cancillerías, para lograr este avance y empezar a evitar que el déficit sustantivo se nos siga ampliando.

Si hablamos de que en prácticamente una década no se ha aumentado el presupuesto, eso implica, en principio, que todos los países tendrían que pagar más, aunque no todos los países tendrían un aumento en un mismo porcentaje, ya que ha habido países exitosos y países no tan exitosos en su crecimiento económico.

Creo que estos son criterios que podemos ir afinando rápidamente y no permitir que la Organización deje de cumplir mandatos que le otorgan sus miembros, tanto a nivel de la Asamblea General como de Embajadores, y los más importantes, los mandatos que está recibiendo de los Jefes de Estado. Considero que este es un elemento fundamental. En la última década hay una serie de mandatos de las Cumbres de las Américas que implican un aumento considerable en la responsabilidad sustantiva de la Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Chen. Seguidamente tiene el uso de la palabra el Embajador Denis Antoine, Representante de Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Secretary General, colleague permanent representatives and alternates, the Organization of American States, in spite of what the Acting Secretary General has reminded us of this morning,

remains capable of achieving anything that member states decide that it is going to achieve or accomplish.

You know, oftentimes I sit here and I wonder who are we speaking to. Who is our audience?

My delegation is very much aware of my country's ability to contribute to the Regular Fund. We, unfortunately, are in a bad state now. However, we have met our obligations, and when we can, we will.

What are the top five priorities that grip this organization right now? What is the crisis to which we are responding right now? I ask these questions because this OAS can do anything anytime it wishes. We have seen that from one issue to the other. It is as if we have the capacity to rise when the occasion warrants it.

Every time we sit here as permanent representatives and speak to each other about the Organization, we are speaking about our individual countries. How do we represent, in our briefs to capitals, the problem that we are discussing here? What is the response to how we should respond in here? When we speak of the OAS, we are not speaking about another association in which we are observers. We are not observers.

The Acting Secretary General showed courage and demonstrated his administrative responsibility in alerting the Organization that he can't do any more if the member states don't give him funding. Everyone is referring now to the lecture yesterday. My delegation has been consistent in saying that the process in which we are engaged has a cost. We are a political body, and the cost of our work has to be met.

This matter of paying for the OAS has a lot to do with local politics. If the people of our countries are not fully aware of the importance of our deliberations here, when politicians go to ask for the money to pay for membership dues, their requests can't be justified.

My delegation has been very consistent in talking particularly about the Department of Communications and External Relations (DCER) being the voice and the marketing agent of the OAS. That is why we are very interested in receiving this report, but we need to study the restructuring of the DCER to ensure the important aspects of radio and television in reaching the people, our constituency.

We have to recognize that our public information, external relations, and communications efforts to reach our people are still largely conducted via radio and television, not by the modern connectivity that a lot of us have begun to rely on, so we want to make sure that in restructuring the communication process, we do not neglect the key element of reaching the people. They need to know what is happening inside here, because it affects the manner in which the ministers of finance set up their budgets. This is not just about foreign affairs; it has to do also with social development, tourism, and finance, so if we are not educating and informing people of the importance of our work through the marketing of this organization, the Secretariat has to help us do that.

I'm going to limit my comments to just this. I am going to look carefully at the restructuring, considering that we are in a very tentative state, because as soon as we deliberate on this, we will

elect a new Secretary General who will present us with his own perspective, and then we will have another transition again, so our crisis status internally will remain. But we have to recognize that we can't talk about funding as if we are talking about somebody else or another organization. We have to start talking about ourselves in public and begin to address the matter from the local and national standpoint of membership dues.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Antoine, por sus palabras. Tiene la palabra el señor Douglas Fraser, Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

My delegation would like to thank the Acting Secretary General for his thorough and very frank presentation. We will be forwarding this information to our capital for thorough analysis by the competent officials.

We have certainly been supportive of the restructuring to date. If we could comment in a very preliminary fashion, based on an initial review and the presentation we've heard, the Delegation of Canada supports the adjustments that are set out in the Executive Order, which, in our view, move the reorganization of the General Secretariat forward through refinements that respond well to the concerns and observations from both inside and outside the Organization of American States in the months since the restructuring was first announced.

In particular, we see wisdom in the decision to establish the Summit of the Americas Secretariat (SAS) as a dependency of the Office of the Secretary General. We are of the view that this is logical, given the importance of the functions to which the Acting Secretary General referred. This decision will facilitate the effectiveness of the Summits Secretariat and, in turn, the effectiveness of the whole Summit of the Americas process.

I would limit myself to those comments, and I assure the Acting Secretary General of the continued support of the Delegation of Canada in the days ahead.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene ahora la palabra la Ministra María Clara Isaza, Representante de Colombia.

La REPRESENTANTE INTERINA DE COLOMBIA: Gracias señor Presidente.

Ante todo, quisiera agradecer el informe que nos ha presentado el señor Secretario General Interino, Embajador Einaudi, y también el documento sobre la reorganización de la Secretaría General. Lo vamos a estudiar con detenimiento, pero después de una rápida lectura queremos manifestar nuestro agradecimiento porque algunas de las inquietudes y sugerencias que hizo la Delegación de Colombia sobre el Departamento de Seguridad Multidimensional y sobre los servicios de asesoría jurídica al Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados

(CIFTA) han sido atendidos. Confiamos en que estas labores de estos dos departamentos faciliten la coordinación en temas que consideramos de la mayor importancia.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene ahora la palabra el Embajador Salvador Rodezno, Representante de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

En representación del Grupo Centroamericano (GRUCA), deseo expresar nuestro agradecimiento al señor Secretario General Interino por el informe que nos ha presentado. Nuestras Delegaciones harán un estudio concienzudo de lo que aquí se nos plantea y, en una próxima oportunidad, señor Presidente, haremos las observaciones que nuestras Delegaciones deseen formular.

Por otra parte, señor Presidente, quisiera trasladar a usted y a los colegas aquí lo que en nuestras discusiones de grupo se ha presentado como una disyuntiva. Tenemos conciencia de que el problema es grande, de que el señor Secretario General Interino necesita tomar decisiones para que la OEA sea percibida como una organización dinámica y activa como lo ha sido, pero al mismo tiempo estamos preocupados respecto al espacio que tendrá el nuevo Secretario General que será elegido para nombrar a sus colaboradores más cercanos para promover su visión. Entonces, como le digo, en nuestro Grupo tenemos esa disyuntiva.

El año pasado se asignó un buen monto para la transición del nuevo Secretario General. Sin haber leído el informe, no sabemos si todos esos fondos fueron utilizados o si quedaron remanentes. Quisiéramos saber si tenemos los fondos para financiar otra transición de la misma envergadura de la que se planeó para el año pasado.

Así que yo quería trasladar, en forma breve, estos puntos de vista del Grupo que represento.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Esté seguro de que están tomando nota y, obviamente, vamos a considerar todas las inquietudes que tengamos en la próxima sesión. Tiene la palabra el Embajador Joshua Sears, Representante de Bahamas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Let me thank the Acting Secretary General for his presentation of the revised organizational structure and commend him for his work in streamlining this process.

The Executive Order before us has been the subject of considerable collaboration and consultation among member states. While, obviously, we won't have the opportunity to fully discuss it this morning, we can certainly indicate that it did have the benefit of considerable consultation between us and the Acting Secretary General, for which this delegation thanks him.

Chairman, I fully share the sentiments expressed by Ambassador Tomic. On many occasions in this Council we have discussed the priorities of this organization, and I regret that my colleague, the Ambassador of Barbados, is not here this morning. Many times he has reminded this organization of the lack of funding to permit it to conduct the work that member states expect.

I was also very pleased and encouraged, Chairman, to hear some of the indications of support for increased funding of the Secretariat. Some time ago, Dr. Manuel Metz conducted an excellent study that was circulated among member states, and at an informal meeting of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) we did ask the Secretariat to review this study so as to update it. We don't need to reinvent the wheel, Mr. Chairman. That study details the history of the problem and presents all the excellent options available for our consideration, and with it, we can quite easily begin to focus on what we need to do. I would recommend, Mr. Chair, that that study be made available to member states.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Embajador Jorge Valero, Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, señor Presidente del Consejo Permanente, Representante Permanente del Paraguay, bienvenido al ejercicio de estas funciones tan importantes como coordinador de este foro hemisférico. Muchas gracias también al Secretario General Interino, doctor Luigi Einaudi, por presentarnos este documento que contiene una propuesta para reestructurar la Secretaría General condensada en el documento ya citado y en la Orden Ejecutiva No. 05-03.

Quisiera sumarme, en primer lugar, a las expresiones de reconocimiento que se han hecho aquí por el trabajo tan meticuloso que nos presenta el Secretario General Interino y por esta propuesta que hoy se somete a consideración de este cuerpo. Ya tendremos oportunidad de abundar en consideraciones en la próxima sesión del Consejo Permanente, una vez que este documento sea examinado de manera cuidadosa por las delegaciones. En el caso de la venezolana, tenga usted la seguridad que lo revisaremos con responsabilidad y con espíritu constructivo.

Sin embargo, quisiera hacer unas referencias a las cuales me obliga el ambiente que ha suscitado esta presentación. La primera tiene que ver con que la Delegación y el Gobierno de Venezuela perciben, y no es el momento para entrar en honduras sobre el particular, que la OEA está viviendo un momento muy importante, pudiera decirse que estamos en un ciclo nuevo en la historia de la OEA, si, por tal, entendemos la conclusión de un período que el Embajador chileno caracterizó como uno marcado por la presencia de los conceptos y considerandos propios de la Guerra Fría y el inicio de una etapa en la cual se refresca el debate democrático.

En nuestro continente, como bien lo decía ayer el Presidente Carter, están ocurriendo cambios sustantivos, sobre todo cambios sustantivos en la percepción que los ciudadanos tienen respecto a sus gobiernos y la valoración que hacen de la democracia, un Continente en el cual su principal característica es el déficit social de la democracia, democracias limitadas, democracias sin contenido social, democracias con corrupción, democracias con extendida pobreza, democracias con profundas

desigualdades. Estos son los datos que organismos como la OEA deben registrar para producir un cambio sustantivo de la percepción que se tiene sobre el discurso democrático.

Como he dicho que no se trata de profundizar en este tema, al cual nos invita la importantísima presentación que hizo ayer el Presidente Carter, más bien quisiera referirme específicamente al tema que está en consideración, cual es el presupuestario, respecto de lo cual puedo adelantar que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela es sensible y comprende las severas carencias que observa la Organización para su funcionamiento.

Desde el mismo momento en que asumimos esta responsabilidad, que coincidió justamente con el inicio del mandato del Presidente Chávez, hemos venido escuchando aquí y en los foros e instancias que tiene la OEA que se vive un déficit crónico presupuestario. Aunque ha habido intentos de encarar esta materia de manera resuelta, esto no ha sido posible.

A veces nos hemos desviado a discutir los criterios que deben ser tomados en cuenta para la reformulación de las cuotas, pero quiero desde ya adelantar que Venezuela respalda, si es que se ha hecho con carácter de propuesta formal, lo que ha sugerido el Embajador de México, en el sentido de que declaremos iniciado el proceso de negociación para hacer los ajustes que corresponda a las cuotas, que deben hacerse, por supuesto, con base en unos criterios previamente discutidos y previamente consensuados.

Venezuela puede anunciar, en este momento, que está dispuesta a entrar en esta negociación, le parece útil y pertinente. Nos parece, además, que este es un debate imprescindible que no se puede seguir postergando. Ojalá que la sugerencia del Embajador de México se convierta en una resolución de esta sesión o de la próxima, cuando ya entremos en profundidad en el contenido de la Orden Ejecutiva.

Finalmente, si este fuera el caso, Venezuela insistiría en que cuando se reformule el presupuesto, aparte de los criterios generales y técnicos que puedan utilizarse para la consideración del tema, preferentemente los aumentos se destinen a los programas de cooperación. Nosotros sentimos que la OEA no tiene recursos para estos programas de cooperación y, si esto fuera posible, creo que la Organización podría hacer una contribución también a reevaluar su credibilidad. Efectivamente, como sabemos, la OEA no cuenta con recursos suficientes y los instrumentos, como, por ejemplo, la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, no tienen ningún tipo de recursos para llevar adelante sus programas.

De modo que desde ya adelanto el respaldo de la Delegación de Venezuela a esta negociación, si es esto lo que acordamos, y, por supuesto, que abundaríamos en consideraciones en la próxima oportunidad. Reitero al Secretario General nuestro respaldo a su desempeño y, en particular, vemos con simpatía su propuesta de reestructuración.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Shirley, Representante de Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you very much, Chairman.

I would like to begin by thanking Ambassador Einaudi and his team for the work that has gone into this very comprehensive document and for the presentation this morning on the state of the budget.

I would also like to thank the organizers of that very excellent activity yesterday afternoon with former President Jimmy Carter. To use the words of the President of the United States, political capital was generated yesterday afternoon for the Organization of American States, and we should recognize it as such. My colleague from Grenada pointed out to you that the OAS has to think very carefully about how it goes about generating political capital among the people that matter at all levels of our society, both within our governments and the people that they represent.

Chairman, the document that has been presented has a lot of substance. It begins with a resolution that states that we were supposed to declare this Executive Order effective from yesterday, January 25. It seems unlikely that we will be able to do that, given that most of us are seeing the document for the first time today and there is so much substance to it. Given this substance, what are we going to be reviewing?

I want to be clear on what I'm saying, Chairman. Yes, the OAS is a political organ, but like every other organization, whether it is the Giant supermarket company or some other company, it is an organization with specific objectives. If we understand what our objectives are, then an organizational structure typically should be designed to ensure that we have operating units that are capable of achieving those objectives, and if we are agreed on the organizational structure, we can then determine whether we have the right people in place to make the Organization achieve those objectives.

It is very important that we be able to measure our performance relative to those objectives at some point in time. We are being asked to review the organizational structure without thinking about what the objective should be, what the reporting requirements would be, whether we are making progress along that path.

For that reason, Chairman, it is very important that we spend some time today, or some time before we actually come to vote on this thing, to be very clear about the objectives that we are setting and whether we think we have the right organizational structure. If we are able to do that, it is not inconceivable that we would have generated something that could serve as the basis for getting the kind of budgetary support that may be necessary to fulfill those objectives.

Thank you very much, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Vamos a terminar la lista de oradores y después vamos a contestar la pregunta que hizo el Embajador. Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Gracias Presidente.

Seré muy breve, porque en realidad ya nuestro coordinador hizo uso de la palabra en nombre del Grupo Centroamericano y felicitó al Secretario General Interino por la presentación que hizo de este informe.

Sin embargo, la Delegación de Costa Rica comparte el criterio expresado respecto a un aumento en el presupuesto y, por ende, un aumento de las cuotas, así como lo que ha manifestado el Embajador de Venezuela en cuanto a que se requieren más programas de cooperación dentro de la Organización. Sin embargo, no puede dejar de recordar que el sistema interamericano de derechos humanos está desfinanciado y que se requieren más recursos para que opere debidamente. También hacemos un llamado una vez más para que, al llevarse a cabo un aumento de cuotas y por ende también un aumento en el personal que se necesita dentro de la Organización, se tome en cuenta una mejor y mayor distribución geográfica.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias, Embajador Guardia. Tiene la palabra el Secretario General Interino.

EL SECRETARIO GENERAL INTERINO: I will be extremely brief.

First, let me express thanks to the Council for the spirit in which my presentation was received. I appreciate that very much, and I think that all of my colleagues do as well. One of the things that, perhaps, will see us through is our ability to get rid of misunderstandings and ensure that the Secretariat is closer to the guidance of the political body.

Two questions were raised that I thought I would deal with immediately. The Ambassador of Honduras asked about the expenditures on the transition fund. My understanding, as provided to me just now by the Director of the Department of Administration and Finance (DAF), is that \$2.5 million was appropriated, \$1.8 million was spent, leaving a balance of \$700,000. The costs of the transitions of the Secretary General and the Assistant Secretary General will obviously be substantially greater than what is left. The decisions will have to be made in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). I presume in part they can be defrayed through the Reserve Fund, although one of my concerns is that the Reserve Fund is far from infinite and is going to be facing a number of claims, making all the more important the expressions that I heard and do welcome from member states that we should be taking a good hard look at the question of quotas. I am not excluding issues of purposes, which were also present in some of the discussions here. Clearly, we cannot look for funding for purposes that we are perhaps not able to fulfill properly, but on the other hand, I do think that the Organization has stayed on the margins of too many issues.

The other question that emerges was that of the nature of this meeting. Executive Order No. 05-03 is an executive order that I have issued and signed. It became effective yesterday under the authority that I have under the Charter and is reaffirmed by this Council. It is not a draft resolution for this body to consider. What I think this body needs to do is precisely what it has begun to do: debate the implications and the meaning of what has been presented to it and, of course, provide suggestions and further commentary on specifics. I will, as I think most of you realize, attempt to be

as responsive as possible to them. I do believe, and I will repeat it, that in the exercise of my authority, I have done what I think is right.

I would hope, for the sake of the Secretariat and of the ability of the Organization to unite and focus on doing the things that it needs to do, that we could approach this executive order, not with an idea of massive amendments—unless the Council, of course, decides to recommend that—but rather in the sense of an evolutionary process so that we can stabilize the situation of the Secretariat and move forward with meeting the Organization's very important needs.

I should have perhaps started with this; I'll therefore end with it: we have both a regular session of the General Assembly and a Summit of the Americas in November to prepare for. I think those are critical occasions to redefine and move forward the inter-American *engranaje*, if you will.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias.

De no haber más observaciones, la Presidencia agradece nuevamente al Embajador Einaudi por su clara y franca presentación y reitera que el tema continuará en consideración en la sesión del Consejo Permanente que se celebrará el 2 de febrero. Estoy seguro de que en esa sesión el Secretario General Interino podrá contestar todas las preguntas que puedan surgir de un exhaustivo análisis de los documentos presentados. De no haber objeciones, así se acuerda.

INVITACIÓN A LOS CANDIDATOS A
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN)

El PRESIDENTE: El segundo punto del orden del día se refiere al proyecto de resolución titulado "Invitación a los candidatos a Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos" [CP/doc.3974/05]. La Misión Permanente de la Argentina, mediante nota, remitió en nombre del Grupo ALADI, Canadá, El Salvador y Panamá el mencionado proyecto de resolución, solicitando que se incluyera su consideración en el orden del día de esta sesión.

Para la presentación del proyecto de resolución tiene la palabra el Embajador Rodolfo Gil, Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Estimados colegas, me he tomado el atrevimiento de solicitar que nos reunamos para discutir este proyecto de resolución, porque hoy existe una crisis que nos lo impone, una crisis que no nació con el abandono de la Secretaría General por parte del doctor Miguel Ángel Rodríguez, pero que se manifestó, explotó con este abandono, y que se sigue desarrollando sin encontrar todavía su punto de finalización.

Bien sabemos que no estamos en Elsinore ni somos el príncipe, pero tenemos el derecho de expresar que no solo algo huele mal en Dinamarca sino también en nuestra institución. La crisis que se manifiesta casi brutalmente en el episodio del ex Secretario General Rodríguez a nuestro entender puede rastrearse en tres fuentes.

La primera es la institucional, porque no supimos contar o prever los instrumentos o mecanismos para impedir que alguien tan cuestionado asaltara a una de las máximas jerarquías de nuestra institución. La segunda fue el tema del liderazgo, que se patentizó cuando el hoy en día procesado y encarcelado autoconvocó para una parodia de homenaje a sí mismo; y también, las fuentes pueden rastrearse en los meneados temas de los proyectos y los planes, porque aviesamente se confundió realidad con fantasía, y con fantasía de la de mala calidad.

Sin posibilidad ni capacidad de contralor de lo prometido, las reformas estructurales que pomposamente fueron anunciadas y autoritariamente llevadas a cabo están hoy en su primer, repito, primer proyecto de reforma, que será seguido, seguramente, por otros proyectos de reforma por las autoridades definitivas que tendremos a más tardar en junio. Pero seríamos demasiado injustos con el ex Secretario Rodríguez y demasiado complacientes con nosotros mismos si tratáramos de convertirlo en el único chivo expiatorio del penoso momento institucional en que estamos inmersos. Esa sería la técnica de lo que en mi tierra se llama “meter la mugre debajo de la alfombra para que no la vea la suegra”, o más sofisticadamente lo que Sigmund Freud llamaría negación maníaca de la realidad. No es así ni debe ser así.

Este Embajador lleva en la OEA dos años y diez meses, apenas cumplidos. En este tiempo ha sido actor y testigo de demasiadas crisis institucionales en las Américas, pero hubo dos que por su envergadura y dramatismo fueron y son, creo, casos emblemáticos de participación y resultados de nuestra Organización. Estoy hablando de Venezuela y de Haití.

Cuando se produce el golpe de Estado de abril de 2002, y luego de una jornada política que no es precisamente para ser recordada con gloria, don César Gaviria, el Secretario General de aquel entonces, desembarcó en Caracas a pedido del Gobierno constitucional. La envergadura de nuestra actuación fue tal que al poco tiempo hubo que agregar a otros actores. Con la OEA no alcanzaba.

En una crisis dentro del espacio natural de aplicación de nuestra institucionalidad se fueron sumando una agencia de las Naciones Unidas por aquí, una ONG estadounidense por ahí y, como si esto fuera poco, hubo que diseñar de apuro a un Grupo de Amigos, que, amén de nuclear a países del Hemisferio, agregaba a actores extracontinentales, España y Portugal.

Haití. Invertimos recursos humanos y económicos, prestigio, tiempo y capital político. El resultado es harto conocido. No pudimos ni disuadir los excesos de un Presidente incapaz de resguardar siquiera el más mínimo orden interno, ni a las bandas de delincuentes armados que terminaron por destruir las pocas instituciones y derechos individuales que quedaban en pie en esa castigada nación. Rápidamente los ojos de la comunidad internacional volaron otra vez hacia las Naciones Unidas para que realizase un salvataje de emergencia. Eso sí, la misma comunidad internacional nos ha reservado la tarea de confeccionar los padrones electorales.

La última cuenta de este largo rosario es Nicaragua. Ante los sucesos que se desarrollaron en ese país amigo, y mediando la petición correspondiente de las propias autoridades nicaragüenses y las

del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la OEA envió a dos de sus principales espadas, su Secretario General Interino y a uno de nuestros más brillantes Embajadores, don Aristides Royo. Ellos negociaron con las partes enfrentadas, se sentaron las bases para un diálogo, pero, al menos, según las noticias de la prensa que son uniformes, nuevamente las Naciones Unidas tomaron el rol que nos fue solicitado a nosotros por los Presidentes de la región y se erigen hoy en día en una suerte de factor del diálogo. ¿Culpa de Einaudi o Royo? No señores, por favor, hubiese sido difícil enviar una mejor misión.

Todos estos episodios vividos nos llevan a pensar si no habrá llegado la hora de comenzar a indagarnos sobre si las culpas no son principalmente de los hombres sino que son de una institución que muchas veces es recelada por ineficiente, parlanchina y, algunas otras, por sesgada.

¿No habrá llegado la hora de comenzar a interrogarnos acerca de por qué las puertas que a nosotros se nos cierran, a veces, son las que generosamente se abren a otras instituciones multilaterales o privadas?

Estimados y distinguidos colegas, ¿no habrá llegado la hora de asumir que esto que nos pasa tiene nombre y apellido y que se llama “crisis de credibilidad”, repito, “crisis de credibilidad”?

Hace unos pocos días aprobamos la resolución CP/RES. 874 (1459/04) impulsada por el Canadá y copatrocinada por numerosos países. Este ha sido un paso importante en el proceso del diseño de reaseguros sobre la honestidad de aquellos que aspiren a candidatearse para la Secretaría General. A partir de su sanción, tenemos menos riesgos de que los corruptos lleguen a este cargo, pero no habríamos avanzado lo suficiente si solo nos contentásemos con tener un Secretario General probo, pero con talento escaso y personalidad sin templanza.

Quizás deba en estas circunstancias volver a decir cosas que ya he dicho en el pasado, pido la indulgencia de ustedes, pero no me voy a cansar de repetir que no debemos preocuparnos tanto por la sensibilidad de los políticos y tan poco por la sensibilidad de nuestros conciudadanos de a pie. Hay muchas profesiones honorables y redituables: se puede ser carnicero, verdulero, médico, abogado, infinidad de profesiones, pero cuando se elige la política como profesión y, más hoy en día, hay que estar dispuesto al escrutinio, a la investigación de nuestra vida pública. Estamos para servir, no para servirnos, ni para hacernos servir.

Entre el pacto corporativo de la política tradicional, esa que se está desmoronando día a día en la consideración social, y el compromiso con las angustias y legítimos reclamos de transparencia que brota de la gente, que nadie tenga la más mínima duda acerca de dónde nos paramos. Nuestra elección es por la gente y con la gente. Que no sea que por creer que les estamos contando los bolsillos a los candidatos, nos olvidemos del realismo de los proyectos que nos traen y de su capacidad profesional y de la fortaleza de su voluntad política para llevarlos a cabo.

Creemos que de aprobarse el proyecto de resolución que estamos hoy proponiendo ayudaríamos en algo a alcanzar esas metas. La presentación simultánea de sus programas de acción, el chequeo silencioso de lo que el adversario está proponiendo en tiempo real, las reacciones emocionales ante una situación de tensión podrán a ayudar a tomar la mejor decisión y que esta decisión sea conocida y comprendida por nuestros ciudadanos.

La única manera de reivindicar a la denostada política, de defender al sistema democrático en última instancia, es que los ciudadanos vuelvan a participar, y se participa de algo que se conoce, de algo en que se siente que se influye, de algo que es una herramienta válida para mejorar la vida, de algo que se siente como propio. Si no es así, la política es, en definitiva, una cuestión de los otros, de los siempre idénticos dueños del poder.

La crisis de la OEA de hoy en día puede ser abordada desde dos lugares.

Uno es el comportamiento de las sociedades oligárquicas o aristocráticas, donde las decisiones las toman los bien comidos, los bien vestidos y los bien educados. Allí nuestros paisanos de a pie ponen solamente la masa crítica legalizadora de decisiones que generalmente no los favorecen. Es la idea de que los males de la democracia se curan con menos democracia, porque los que ponen el lomo para sufrir las consecuencias no están capacitados para discutir “ciertos temas”.

Pero hay otro lugar de abordaje, hay otro concepto, hay otro ideal, y es el que señala que los males de la democracia se curan con más democracia, que necesitamos más ciudadanos y menos meros votantes, que hay que participar, que hay que construir instituciones fuertes. Ello se logra solo si el pueblo las siente como propias, pero, para esto, necesitamos exhibir y no esconder a los aspirantes a cargos públicos. Debemos contrastarlos para saber quién es el mejor.

En este recinto hablamos y hablamos sobre la democracia, la Carta, la participación de la sociedad. Señores, ha llegado, entonces, el momento de pasar de las palabras a los hechos. Transparencia, apertura, publicidad, debate de ideas, competencia de programas, planes y proyectos, liderazgo, esa es la esencia de la democracia y la participación.

Tenemos una oportunidad importante. Debemos mostrarnos decididos, firmes, unidos, unidos en un ideal, el de la democracia y el mejoramiento de sus instituciones, una de esas instituciones es la OEA. Flaco favor le haríamos a nuestra Organización si el día de mañana algún medio de comunicación informara que en la OEA se planteó un debate entre el viejo pacto corporativo de los políticos del ayer y la transparencia, entre la exclusión y la participación, entre el intercambio de prebendas y el ascenso de los mejores, entre menos democracia y más democracia.

Permítaseme ahora entrar en el terreno de los agradecimientos: a mi grupo de pertenencia, ALADI, que abrazó con entusiasmo el proyecto desde un inicio y eso que cobijamos a dos postulantes; a la Embajadora de El Salvador, patria del tercer candidato, que ha sido también una ferviente y tenaz defensora de la mecánica propuesta, nadie ha querido sacar ventaja; al Canadá, siempre dispuesto a aportar a todo proyecto de mejoramiento institucional de la OEA; a Panamá y a su distinguidísimo Embajador. Todos ellos han copatrocinado este proyecto de resolución, pero sería injusto si no extendiese también mi agradecimiento a los países que sin copatrocinar el proyecto lo apoyan y a los que, con toda seguridad, lo harán a medida que progrese el debate del día de hoy.

He dejado para el final una mención muy especial para nuestros tres candidatos. Mucho es lo que se juegan, personal y profesionalmente. Hombres de carreras impresionantes, desde el primer momento han declarado, a través de sus Representantes, su entusiasmo y disposición a participar de un mecanismo de transparencia como el propuesto. Ellos que son los actores principales han dicho que sí. Del encuentro de hombres con tal compromiso con la democracia, la pluralidad y la

tolerancia, es solo dable esperar una jornada de prestigio para la OEA. Señores Representantes, no les impidamos llevar adelante lo que ellos mismos están reclamando.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Gil, por la presentación de este proyecto de resolución, que entendemos todos es una iniciativa argentina para traer la transparencia a esta Organización. El Embajador Denis Antoine, Representante Permanente de Grenada, ha solicitado el uso de la palabra y con mucho gusto se la concedo. Tiene la palabra el Representante de Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, care must be taken that this body does not contribute to any perception that there is guilt before innocence is proven, that we suspect a candidate before he comes forward.

There is due process in everything. We have a tradition that takes the candidates to the individual member states, a bilateral interaction that enriches the process of states taking action based on information and dialogue. It may be important to note that some states have already openly declared their support for certain candidates. What was the basis for their decision? How did they come to that conclusion?

I do feel that we must not parade candidates before this body because we are looking for what's wrong, but because we are supporting what has become now a tradition of candidates being heard. We have heard from one candidate, and the other candidates are already slated to appear before this Council.

I have heard remarks about the current circumstance of this body and whether it was caused by an individual, but countries are the ones that present candidates. Countries have an obligation to present without the burden of being suspect. Countries also have an obligation to do due diligence before a candidate is presented so that this organization would not be burdened by the cost.

And there is a cost. This morning we heard about this cost. If we were to change and lengthen the process for this Council to deliberate after our capitals have made a decision, then which audience we are serving? Our work is consumed by a very limited audience.

I think the process of national dialogue over a candidate serves the constituency of the state from which the candidate comes, so that when a decision is sent to the various missions, it is a decision to be announced. It's a decision to be taken by our authorities, maybe informed by us based on what we are able to learn from our multilateral interaction here.

I think we are well served by the manner in which we have given candidates the opportunity to present themselves before this Council, further enriching our briefs to our capitals. In this regard, I do feel that we ought to be careful that we do not go beyond a certain scope in our search for transparency.

The Delegation of Canada presented a resolution, which was passed. That resolution reflected a very good vision of keeping us in line and ensuring the maintenance of checks and balances to a certain degree, but I do not think that we ought to create in this body the perception that we have to judge candidates before they are proven worthy when a state has the privilege to present one of its sons for approval to contribute to the work of this organization.

The intent is very, very noble. I do hope, however, that no one is harboring the impression that we have a guilty resigned Secretary General somewhere, and so we have to take action so that we do not elect another guilty one. We have to be careful in maintaining the integrity of this forum, because the press is watching and saying, “Well, look at what the OAS doing! Look at this resolution and that resolution,” simply as a result of a case that has not even been closed.

We are the Hemisphere, and we are the keepers of the democratic process, so I am saying that while the intention is so very noble, we cannot afford to not pay attention to the perception to which we might be contributing.

I thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante de Suriname.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SURINAME: Mr. Chairman, I was doubting whether I should take the floor after my friend from Grenada spoke, but I want to inform this meeting that I am speaking on behalf of the Caribbean Community (CARICOM).

We have heard the presentation by the Ambassador of Argentina on this draft resolution, and we have discussed the draft resolution at length. We came to a consensus decision that, based on some of the aspects that the Ambassador of Grenada just mentioned, CARICOM will neither vote in favor of this draft resolution nor support it.

Let me add a few remarks to what Ambassador Antoine just said, based on the meeting of the CARICOM group. We are not in favor of having a debate or a dialogue with the candidates in front of this body; neither are we in favor of interrogating candidates. We are not in favor of having the candidates in meetings, one after the other. We are of the opinion that the Secretary General of this organization will have to execute the policies or directives of the General Assembly or the Permanent Council, not his own ideas.

Based on these criteria and the fact that presentations have already been held or are being tabled—Mexico already had a presentation; tomorrow El Salvador will make its presentation, and Chile will do so on February 3—I repeat that CARICOM, regrettably, will not be able to join the consensus on this draft resolution.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Illes, Representante Permanente de Suriname.

Ningún otro Representante ha solicitado el uso de la palabra. Ante la falta de consenso, pregunto a la Sala si este tema puede seguir en consideración del Consejo con el fin de que los grupos

continúen el diálogo para ver si se busca un acercamiento. Si no hay objeción, el tema continúa en consideración de este órgano y esperemos la ocasión en que pueda ser tratado nuevamente. Gracias.

INFORME VERBAL SOBRE EL SEGUNDO SEMINARIO REGIONAL PARA LA
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOLUNTARIADO PARA LA
ASISTENCIA HUMANITARIA EN AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

El PRESIDENTE: El siguiente punto, “Informe verbal sobre el Segundo Seminario Regional para la Promoción y Difusión del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Central y Caribe”, fue incluido en el orden del día a solicitud de la Misión Permanente de Argentina [CP/INF.5120/05]. Para la presentación del informe, tiene la palabra el Embajador Rodolfo Gil, Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Tengo el agrado de informar que la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Cascos Blancos, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, realizaron en la ciudad de Panamá, durante los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2004, el Segundo Seminario Regional para la Promoción y Difusión del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Latina y el Caribe.

Participaron del encuentro, destinado a los países de Centroamérica y el Caribe, representantes gubernamentales de Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, Trinidad y Tobago y del país anfitrión, especializados en el combate contra el hambre y la pobreza y en respuestas ante situaciones de catástrofe. Participaron, asimismo, delegados de Bolivia, Guyana y Venezuela, que, por razones de fuerza mayor, no pudieron asistir al primer seminario para los países de América del Sur, que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, el 9 y 10 de septiembre de 2004.

Con la presencia del cuerpo diplomático destacado en su país, el Ministro de Gobierno y Justicia de Panamá, Héctor Alemán, inauguró la reunión en representación del Presidente Martín Torrijos. El doctor Alemán expresó la decisión de fortalecer el voluntariado local y concurrir regional y continentalmente a las demandas internacionales con base en el modelo de trabajo de la Iniciativa Cascos Blancos de la Argentina.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Cascos Blancos recordó que el Seminario se realizó en cumplimiento de la resolución de la OEA que dispuso la difusión internacional del esquema operativo de los Cascos Blancos, con el objeto de impulsar réplicas nacionales que confluyan en una red hemisférica de voluntariado. Remarcó, además, la situación dramática que vive el pueblo de Haití, que no permitió la presencia de sus representantes.

El Coordinador General de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) resaltó la importancia del desarrollo de políticas públicas que impulsen la construcción de voluntariados y el papel que tiene Cascos Blancos en ese proceso.

El oficial a cargo del Departamento para el Desarrollo Integral de la OEA, Embajador Alfonso Quiñónez, y el Representante del BID en Panamá, Jeremy Gold, también se mostraron consustanciados con los objetivos de las jornadas, a las que se sumaron representantes de la cooperación internacional canadiense, la Unión Europea, organizaciones no gubernamentales de la región y funcionarios del gobierno local. El Director de Apoyo Logístico del Ministerio de Desarrollo Social y el Director Nacional de Protección Civil de la Argentina integraron nuestra Delegación y participaron junto a los funcionarios de la Comisión en las distintas reuniones bilaterales.

Se destacan las siguientes conclusiones de la reunión:

Las delegaciones presentes reafirmaron el compromiso que refleja la resolución AG/RES. 2018 (XXXIV-O/04), adoptada por consenso en ocasión del trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, la cual invita a los Estados Miembros a aunar esfuerzos para expandir la Iniciativa Cascos Blancos e insta a la Secretaría General de la OEA a que apoye las acciones pendientes al desarrollo regional de la Iniciativa.

Las delegaciones manifestaron la importancia de integrar esfuerzos en la lucha contra el hambre y la pobreza y en la mitigación del daño causado por los desastres naturales o inducidos para potenciar las capacidades de respuesta conjunta. El Seminario brindó la oportunidad para el intercambio abierto y constructivo de puntos de vista y experiencia.

Los representantes manifestaron su coincidencia en torno a algunos consensos fundamentales:

- La importancia de articular una red de voluntariado solidario en el ámbito regional, a partir del fortalecimiento de voluntariados locales;
- La presentación ante la Asamblea General de la OEA de los avances y concreciones alcanzados por los países o conjuntos de países en la conformación de la red hemisférica de voluntariado en las sesiones de junio de 2005;
- El apoyo a la adopción de medidas concretas que conduzcan a formas organizativas nacionales que permitan facilitar articulaciones regionales y hemisféricas;
- La importancia de la instalación de puntos focales en las estructuras formales de cada gobierno con el establecimiento de funciones;
- El interés en que el país identifique las capacidades, programas y experiencias nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, para la lucha contra el hambre y la pobreza y el manejo de emergencias que puedan fortalecerse a través de una red al servicio de la región;
- La importancia de la realización de talleres para la conformación de cuerpos nacionales de voluntarios y su articulación con el Programa de Voluntariado para la

Asistencia Humanitaria en el Continente, (Iniciativa Cascos Blancos), en el marco del Convenio OEA/BID/Cascos Blancos;

- La necesidad de desarrollar bases de datos locales que perfilen los componentes del voluntariado y permitan identificar las ONG y a otros especialistas que operan nacionalmente en actividades voluntarias;
- La importancia de incorporar el modelo de acción del voluntariado a los currículos educativos y el reconocimiento de créditos de formación para las actividades voluntarias;
- El respaldo a la promoción de políticas de Estado que promuevan una mayor integración de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso;
- La necesidad de identificar fuentes de financiamiento adicionales para el desarrollo de herramientas indispensables para la coordinación efectiva del voluntariado, incluyendo la capacitación, la confección de base de datos, la creación de estándares y modelos regionales y la transparencia en el proceso de selección de voluntarios;
- El interés por la incorporación del sector juvenil a los voluntariados nacionales y regionales;
- El desarrollo de planes de capacitación y entrenamiento para los voluntarios.

Mi Delegación no quisiera dejar de expresar su agradecimiento, por intermedio de su Representante Permanente, el Embajador Aristides Royo, a las autoridades panameñas por la hospitalidad brindada y el apoyo a la organización del Seminario, a las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo, así como también a la Secretaría General de la OEA, en particular al Embajador Alfonso Quiñónez, a cargo del Departamento para el Desarrollo Integral, y al señor Bernardo Gluch, Especialista Principal del mismo Departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Gil por la presentación. Veo con entusiasmo que los Cascos Blancos están presentes en todos lados. Estando en la Argentina, tuve la suerte de trabajar muy de cerca con el Embajador Gabriel Fuks. El entusiasmo y los temas que abarca el voluntariado de esta gran iniciativa argentina es admirable, Embajador.

Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, quisiera dar la bienvenida a los nuevos directores de departamento, por intermedio del Secretario General Einaudi. Deseo agradecer también la presentación de la Delegación de la Argentina sobre el Segundo Seminario Regional para la Promoción y Difusión del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Latina y el Caribe del que Panamá fue sede y mi Gobierno se

honró en copatrocinar con el BID, la OEA y la Comisión Cascos Blancos. Embajador Gil, transmitiré al Embajador Royo su referencia, para que él la transmita a mi Gobierno. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Ricardo González. Tiene ahora la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Gracias señor Presidente.

Nuestra Delegación también quiere sumarse al agradecimiento al distinguido Embajador de la Argentina, quien nos ha hecho un excelente informe sobre este Segundo Seminario Regional para la Promoción y Difusión del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Central y en el Caribe.

Todos conocemos y comprendemos muy bien la cantidad de tragedias ocasionadas por la naturaleza y otras causas en nuestra región. Esta noble iniciativa del Gobierno argentino es de suma importancia y por eso queremos manifestar nuestro agradecimiento una vez más y todo nuestro reconocimiento.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Guardia. Tiene la palabra el Embajador Tomic, Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

También quisiera unir la voz de Chile al aprecio y reconocimiento por la iniciativa que nos ha expuesto el Embajador de la Argentina. Quiero señalar que la Iniciativa Cascos Blancos debería estar presente dentro de nuestra realidad en la Organización. Suele decirse que una de las limitaciones de la OEA es que no tiene capacidad para movilizar fuerzas. Efectivamente, no las tiene, me refiero a fuerzas armadas.

La Iniciativa Cascos Blancos no son obviamente fuerzas armadas. Justamente la denominación de "cascos" revela la capacidad de movilizar fuerzas profesionales que presten atención en el sector de las necesidades humanitarias, que son, ciertamente en el caso de nuestro Continente, que, a Dios gracias, está libre de conflictos armados, lo que de verdad se necesita. Esa Iniciativa Cascos Blancos, que es una iniciativa de la Argentina, es parte de la realidad de nuestra Organización y deberíamos tenerlo en cuenta en muchas circunstancias por las que atraviesan países de nuestro Continente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Tomic. Si no hay más observaciones, la Presidencia propone que este Consejo tome nota del informe. De no haber objeciones, así se acuerda.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Pasamos al cuarto punto del orden del día, que se refiere a la aprobación de actas de las sesiones celebradas los días 17 y 31 de marzo de 2004 y 19 y 27 de abril de 2004. Me ha informado la Secretaría que todos los cambios de estilo propuestos por las delegaciones fueron debidamente incorporados. En ese sentido y si no hay objeciones, se aprueban las actas CP/ACTA 1402/04, CP/ACTA 1404/04, CP/ACTA 1409/04 y CP/ACTA 1412/04 de las sesiones celebradas los días 17 y 31 de marzo de 2004 y el 19 y 27 de abril de 2004, respectivamente. Aprobadas.

SESIÓN INAUGURAL DE LA CÁTEDRA DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Pasamos al último punto del orden del día, que se refiere a “Otros asuntos”. Antes de ceder el uso de la palabra, quisiera empezar reflejando un tema que acá se ha tocado y ha sido abordado por algunos Representantes, que es la sesión del día de ayer. Quisiera aprovechar esta oportunidad para referirme brevemente a la sesión inaugural de la Cátedra de las Américas, que se lanzó con la conferencia ofrecida por el Presidente Jimmy Carter ayer.

En ese sentido, ofrezco mis sentimientos de aprecio y agradecimiento a la Secretaría General por los esfuerzos realizados para apoyar y difundir esta actividad, tanto en la sede como en nuestros países. Hago también un especial reconocimiento a nuestro querido colega el Embajador Alberto Borea, Representante Permanente del Perú. Quisiera destacar especialmente que sin su visión, perseverancia y empeño personal, tal vez hoy aún nos encontraríamos lejos del inicio de este programa.

Como parte de la programación de las conferencias, el Embajador Borea ha estado consultando a las delegaciones para recibir sugerencias sobre futuros conferencistas y les recomiendo hacerle llegar sus sugerencias. Embajador, nuevamente muchísimas gracias.

EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD Y CONDOLENCIA POR LAS INUNDACIONES EN GUYANA (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, my delegation has requested the floor to express its appreciation for the concern and sympathy shown by the Council this morning regarding the damage caused by the current floods in Guyana. Forty inches of rain fell along a narrow stretch of coast along the Atlantic coast in less than a month. This is an area that normally receives 80 inches of rain for the entire year. About three quarters of the population of Guyana dwell in the affected areas. The Pan American Health Organization (PAHO) estimates that a minimum of 170,000 persons have been affected, including one third of the residents of Georgetown, the capital city.

As we speak, the risks of breaches to retention dams or additional rainfall could exacerbate an already serious situation. Many in need of emergency relief, such as food and water, are unable to receive this relief, largely due to lack of access to the affected areas caused by the very same floodwaters. Thousands of persons have been evacuated, and the risk of outbreaks of water-borne epidemics is growing.

Since the population of the country is about 850,000 people, the scale of the flooding represents a national disaster of large proportions. There is no doubt that there will be significant effects over the medium to long term, including damage to the country's infrastructure. Of the country's ten administrative regions, three have been declared disaster areas and three others have been seriously affected.

You will appreciate, therefore, Mr. Chairman, my delegation's appreciation at having been informed by the Acting Secretary General that the Organization of American States will be making a monetary contribution of \$15,000 toward the flood relief effort and would be prepared to provide the services of a technical expert to undertake studies with a view to preventing a recurrence. My delegation is very sensitive to the fact that this is an enormous contribution, given the stringencies facing the Organization, and represents a fine example of the Organization's commitment to alleviating the effects of natural disasters and improving humanitarian conditions.

My delegation also wishes, Mr. Chairman, to express its gratitude to each of the member states around the table from all the regions of our hemisphere, as well as the observer states that have demonstrated their support, solidarity, and friendship at this difficult time in the life of our citizens.

Mr. Chairman, I also wish to take the opportunity, as I have the floor, to express congratulations to all concerned, including our colleague, the Ambassador of Peru, for the very great event that took place yesterday.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Karran. Al inicio hicimos una referencia a la situación en su país. Creo que un punto que también se debería tener en cuenta en el futuro cuando se esté hablando de reestructuración es tal vez dotar al FONDEM de un presupuesto un poco más significativo para que pueda colaborar de cerca con países en situaciones de emergencia.

APORTES VOLUNTARIOS DE LA ARGENTINA A LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: Seguidamente tiene el uso de la palabra el Embajador Rodolfo Gil, Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Tengo dos intervenciones, una a nombre del Grupo ALADI y otra a nombre de la República Argentina. ¿Puedo hacer las dos en esta intervención?

Muchas gracias.

Primero, tengo el sumo agrado de informarles que el pasado mes de diciembre, el Gobierno argentino, en apoyo a las actividades de esta Organización y en particular a la labor que viene emprendiendo eficazmente la Oficina para la Promoción de la Democracia, a través de las misiones de observación electoral, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a través de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, ha realizado aportes voluntarios por \$7.376 y \$10.000 respectivamente. Muchas gracias.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL CON MOTIVO DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: La otra es una intervención en representación del Grupo ALADI. En nombre de todos nuestros miembros, quisiera darle la más cordial y cariñosa despedida a nuestro amigo Carlos Middeldorf, que está asistiendo a su última sesión del Consejo Permanente. Ha sido destinado por su Gobierno a uno de los lugares de mayor importancia, tengo entendido, para la política exterior brasileña, que es la República del Paraguay. Carlos se ha sabido granjear no solamente el cariño sino también el profundo respeto intelectual y a sus valores personales.

Carlos, en nombre del Grupo ALADI, un fuerte abrazo y el mayor de los éxitos. [Aplausos.]

PRESIDENTE: Embajador Gil, usted se adelantó a la Presidencia. Tenía pensado hacer una breve intervención reconociendo la capacidad profesional de Carlos, que es por todos conocida, y su don de gentes, que ha hecho que se gane no solo el respeto profesional, sino el cariño de todos, y creo que en eso puedo hablar por todos. Carlos, para acostumbrar tus oídos a lo que vas a ir a escuchar y con el permiso de todos ustedes:

[El Presidente habla en guaraní.]

There is no translation for this, sorry.

Gracias, Carlos, y éxitos, no te estoy retando y te estoy deseando lo mejor. Gracias.

Moción de orden de la Delegación de la Argentina.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Luego de su alarde, señor Presidente, propongo que incorporemos el guaraní como lengua oficial también de esta Organización. Gracias.

EL PRESIDENTE: Embajador Einaudi, tiene usted el uso de la palabra.

EL SECRETARIO GENERAL INTERINO: I cannot compete either in guarani or in warmth with the Chair, but I just wanted to say on behalf of the Secretariat that we will miss Carlos Middeldorf very much, not only in general, but very specifically. He has been one of the rocks in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), and his understanding of the Organization and its finances will be sorely missed. On a personal basis, I already mentally said

goodbye to him when he moved out from the apartment above mine and was no longer my neighbor, but I will still miss him.

Thank you.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra Carlos Middeldorf, Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Assim como o Senhor Representante Permanente da Argentina, eu tenho duas intervenções: uma do Encarregado de Negócios do Brasil, a outra do Carlos.

Vamos começar pela intervenção do Encarregado de Negócios do Brasil. Eu queria trazer ao conhecimento desse Conselho a preocupação constante do Governo brasileiro, especialmente do Presidente Lula da Silva, com a situação do Haiti e a nossa firme determinação em trazer a contribuição necessária para que o Haiti supere as suas dificuldades. Nesse sentido, o Brasil tem mandado algumas missões de cooperação técnica ao Haiti e, como resultado inicial dessas missões de cooperação técnica, nós estaremos desenvolvendo, a partir do início de fevereiro, alguns projetos de cooperação técnica aos quais eu vou me referir muito brevemente.

O desenvolvimento do cultivo da mandioca no Haiti, com vistas a viabilizar o desenvolvimento sustentável da cultura da mandioca no Haiti, representa uma contribuição financeira do Governo brasileiro de US\$119.400 dólares.

Um outro projeto, transferência de tecnologia em sistema de produção e processamento de caju para o Haiti, com a participação financeira do Governo brasileiro, de US\$121 mil, também para iniciar-se em fevereiro.

Capacitação técnica em matéria de defesa civil, contribuição financeira do Governo brasileiro, de US\$15 mil.

Além disso, o Governo brasileiro assinou um acordo com o Banco Mundial para implementar o projeto *Building Institutional Capacity and Strength Precision of School Feeding Program* no Haiti. O projeto será executado pelo BID, mas com uma contribuição brasileira de US\$300 mil.

Finalmente, também ainda na mesma linha de preocupações, o Brasil e o Canadá têm discutido maneiras de cooperar, de modo que há um projeto muito interessante já quase sendo iniciado, em parceria com a Agência Canadense de Desenvolvimento Internacional, um projeto na área de atendimento hospitalar e capacitação de profissionais em saúde. Isso são apenas alguns projetos, pois vários outros projetos de cooperação técnica do Brasil, com parcerias ou internacionais ou bilaterais, estão em andamento. Achei interessante trazer a este Conselho uma visão do que é uma parceria Sul-Sul ou o que a parceria Sul-Norte-Sul pode representar em matéria de superação de dificuldades.

Aqui terminou a intervenção do Encarregado de Negócios do Brasil e o Carlos está muito emocionado.

Muito obrigado a todos pelas expressões. Eu procurei ao longo de quatro anos e meio, seguindo a orientação do meu querido chefe amigo Valter Péricles, trazer o meu grãozinho de areia a esta Organização, e as manifestações de hoje são prova de que o meu grãozinho foi definitivamente aceito pela Organização. Muito obrigado a todos.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Gracias, Carlos. Tiene ahora el uso de la palabra la Embajadora Gutiérrez, Representante de Nicaragua.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias señor Presidente.

Voy a referirme a cuatro puntos, pero le prometo, señor Presidente, que lo haré en menos de diez minutos, el tiempo reglamentario.

Lo primero es decirle a Carlos que yo también le deseo los mejores éxitos. Hace dos años que lo conozco y él ha hecho un esfuerzo extraordinario por hablar español. Déjenme decirles que él habla estupendo español, incluso, en muchas ocasiones lo hemos oído aquí en el Consejo Permanente. Así que no dude de que en dos años va a aprender guaraní también. Muchos éxitos.

El segundo punto es agradecer, al igual que lo hizo el Representante de Panamá, al Secretario General Interino, Embajador Einaudi, que nos haya presentado hoy a los nuevos directores y que los haya traído aquí esta mañana. Ojalá que los directores nos acompañen en todas las sesiones del Consejo Permanente.

El tercer punto es agradecer al Embajador Tito Borea por su iniciativa y la primera conferencia de la Cátedra de las Américas que tuvimos ayer. Realmente lo felicito a usted y a todo su equipo y también a la Universidad que está copatrocinando esta iniciativa y, desde luego, a la Secretaría. También Nicaragua o Centroamérica en algún momento va a hacerle sugerencias en cuanto a quién puede participar en esa Cátedra.

Me llamó mucho la atención y me pareció muy interesante –y quisiera dejarlo abierto para futuras exposiciones– una percepción que el Presidente Carter tiene sobre la Carta Democrática. Dijo ayer que no tengamos miedo de usarla. Señaló también que no hay una definición clara de lo que es una ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional. Sobre eso habría mucho que reflexionar. Él dijo como primer punto que es importante incluir los *checks and balances* que permiten la separación de poderes. Sería interesante que en este Consejo se hablara mucho más de este tema.

SOLICITUD DE LOS GOBIERNOS DE HONDURAS Y NICARAGUA CON RESPECTO A LA DESVIACIÓN DEL RÍO NEGRO

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Como cuarto punto quisiera informarle a este Consejo –hablo ahora como Embajadora, Representante Permanente de Nicaragua, y también lo hago en nombre de mi amigo Salvador Rodezno, Representante Permanente de Honduras– que los Gobiernos de Honduras y Nicaragua han solicitado el apoyo a la Secretaría

General de la OEA. El pedido de ambos Gobiernos comprende llevar a cabo un proyecto binacional de diagnóstico, protección y desarrollo pleno de la cuenca del río Negro y es resultado de un acuerdo establecido en el seno de las delegaciones técnicas binacionales Honduras-Nicaragua, encargadas de estas acciones desde 1999.

Como es del conocimiento de todos ustedes, el paso del Huracán Mitch por el territorio de América Central en 1998 dejó una secuela de destrucción masiva, una desolación que afectó a miles de centroamericanos. Los daños no solo afectaron a las personas y sus propiedades sino que también introdujeron modificaciones en el curso de los ríos, que países como Honduras y Nicaragua compartimos como frontera y como fuente de abastecimiento de agua para el consumo humano y actividades productivas.

Esta solicitud que hacemos hoy ambos Gobiernos refleja la dedicación del esfuerzo conjunto para buscar una solución a la desviación del río Negro. Sabemos de la valiosa contribución del programa del Fondo de Paz de la OEA y hacemos este pedido con la plena convicción de que recibiremos el apoyo que nuestros Gobiernos y pueblos necesitan. Desde luego, quisiera agradecer a todos los Estados que han contribuido y que siguen contribuyendo al Fondo de Paz.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Carmen Marina, por tu intervención. Tiene la palabra el Embajador Jorge Chen, Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, creo que las palabras que pueda yo decir para desearle lo mejor al Representante Alterno del Brasil en su nuevo destino, así como el reconocimiento que México pueda realizar a la Cátedra de las Américas están más que expresadas ya por todas las manifestaciones que hemos oído.

México cree que la Cátedra de las Américas es un instrumento fundamental para promover los valores de la Organización y ha puesto a disposición de la Cátedra de las Américas el satélite EDUSAT como uno de los canales que se pueden utilizar para que esta se transmita lo más ampliamente posible.

Me quería referir a la cuestión que acaba de mencionar la distinguida Embajadora de Nicaragua sobre el reinicio de las negociaciones, del diálogo entre Honduras y Nicaragua. México reconoce el papel que desempeña la Organización de los Estados Americanos para coadyuvar a la solución pacífica de controversias entre los Estados americanos y, en particular, el importante trabajo que la Secretaría General de la OEA realiza para contribuir a los procesos de solución pacífica de conflictos territoriales en Centroamérica, a los cuales México otorga especial interés.

A este respecto, me es grato informar que el Gobierno de México ha decidido, por quinto año consecutivo, hacer una contribución adicional al Fondo de Paz por la cantidad de \$10.000, de los cuales se destinará la mitad a la promoción del diálogo entre Honduras y Nicaragua y la otra mitad al proceso de negociaciones Belice-Guatemala. Esta información ya ha sido comunicada a la Secretaría General y queremos hacerla del conocimiento como una manifestación de apoyo a la Secretaría General y a la OEA, y como una modesta contribución para facilitar la solución de diferencias en nuestro continente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Chen, por su comunicación y por esta información que trae y comparte con este Consejo.

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO MANDATO DEL PRESIDENTE GEORGE W. BUSH

El PRESIDENTE: Antes de darle la palabra al Embajador John Maisto, quisiera agradecerle la invitación que todos recibimos para la toma de posesión del Presidente George Bush el pasado día 20. Realmente, los que lo acompañamos pasamos un momento un poco frío pero muy agradable en esa fiesta de la democracia, la fiesta más larga e ininterrumpida que tiene la historia. Fue un gusto no solo estar ahí sino también después en Blair House y ver el entusiasmo de la *parade* de la cual fuimos testigos. Así que, Embajador Maisto, realmente fue un gusto haber estado ahí.

Tiene usted la palabra el Embajador John Maisto, Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

I have at least two items on which I want to give thanks. First, thanks for your expressions of solidarity with regard to the loss of life as a result of the mudslides in California earlier this year.

Second, I wanted to thank, through you, all the members of the *Consejo*, those who accompanied the bipartisan political leadership of the United States that always comes together for inaugurations, but most of all, for having accompanied the American people on the occasion of the swearing-in of our President. It is a very important, very moving event, along with all the pageantry and the expressions of dissent from time to time that go with it. You are witnesses to how this particular brand of democracy works, which leads me to some remarks I want to make with regard to the second term of the Bush Administration.

It is remarkable that President Bush's address last week focused in large measure on foreign policy. The message was one of unshakable commitment by the United States to the cause of freedom and democracy in the world, values that underpin the work of the Organization of American States and are enshrined in numerous international and hemispheric declarations and conventions.

President Bush's speech eloquently echoes the great addresses pronounced by his predecessors, such as presidents Kennedy and Wilson, who also sketched out their vision of the role of the United States in the world. Reaffirming his commitment to advancing fundamental rights, President Bush stated:

We will encourage reform in other governments by making clear that success in our relations will require the decent treatment of their own people. America's belief in human dignity will guide our policies, yet rights must be more than the grudging concessions of dictators; they are secured by free dissent and the participation of the governed. In the long run, there is no justice without freedom, and there can be no human rights without human liberty.

I just noticed that in today's issue of *Time* magazine there was one quote, and one quote only, from President Bush's inauguration speech, and it's this: "The best hope for peace in our world is the expansion of freedom in all the world." That's as good a sum-up as any.

In articulating that vision, the President linked our objectives as a nation with core values that we will work to advance through diplomacy. I quote:

Freedom, by its nature, must be chosen, and defended by citizens, and sustained by the rule of law and the protection of minorities. And when the soul of a nation finally speaks, the institutions that arise reflect customs and traditions very different from our own. America will not impose our own style of government on the unwilling. Our goal instead is to help others find their own voice, attain their own freedom, and make their own way.

Mr. Chairman, as we meet, the U.S. Senate has just voted to confirm Dr. Condoleezza Rice as the next Secretary of State. The vote was overwhelming. There were some dissents; it's a democratic system and there was lots of debate, as you saw.

During her confirmation hearings last week, Dr. Rice outlined her vision for U.S. foreign policy. Attention to our hemisphere, which she described as extremely critical to the U.S. agenda, featured prominently. She outlined her thoughts on how we should conduct our bilateral relations with several countries and, importantly, promised to work with the Organization of American States in order to ensure that the Inter-American Democratic Charter fulfills its promise. She said, and I translate it into Spanish:

Espero de verdad dedicar tiempo a la Organización de los Estados Americanos para asegurar que la agenda de promoción del desarrollo democrático, el hacer responsables a los dirigentes que no gobiernan democráticamente, incluso si son elegidos democráticamente, que esa fuera la agenda para cuyo fin podríamos movilizarnos. Puesto que somos un hemisferio que ha firmado una Carta Democrática, vamos a tener que dedicarnos a asegurar que aquellos que firmaron esa Carta la respeten.

These comments lead me to the thoughts that President Carter put forward in this hall less than 24 hours ago with regard to the Democratic Charter and which my delegation thinks are very worthy of consideration.

Finally, Mr. Chairman, I want to assure you and my colleagues around this table that the United States will continue to pursue a foreign policy grounded in respect for democracy and human rights, both bilaterally and multilaterally. We will work vigorously through the OAS to ensure that, as Secretary Rice said—no, she won't be Secretary until she is sworn in later this afternoon at the White House—"las alianzas y las instituciones multilaterales pueden multiplicar la fortaleza de los países que aman la libertad."

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Maisto.

**PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR EL APOYO RECIBIDO
CON MOTIVO DE LAS RECIENTES INUNDACIONES EN COSTA RICA**

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Embajador Luis Guardia, Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Al igual que lo manifestara hace algunos momentos el distinguido Representante de Guyana, Costa Rica también desea agradecer el apoyo recibido por parte de la OEA ante la enorme tragedia causada por las inundaciones en toda la zona norte de nuestro país. El frente frío, o más bien, los frentes fríos, son producto de esas enormes masas polares que se han desplazado hacia el sur, han chocado con la humedad de nuestra zona atlántica, causando las peores inundaciones en Costa Rica de los últimos cuarenta años. Esas inundaciones han arrasado con gran parte de los cultivos bananeros y viviendas. Además, ha sido necesario reubicar a la población que habita en esas zonas.

De nuevo, muchísimas gracias a la Organización de los Estados Americanos por el oportuno apoyo que nos ha dado y no quisiera terminar, señor Presidente, sin decirle a mi amigo Carlos Middeldorf que lo despedimos con mucha saudade y que lo vamos a extrañar mucho en todos nuestros trabajos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias.

**ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE
ELABORAR EL PROYECTO DE DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

El PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Embajador Juan León, Representante de Guatemala.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUATEMALA: Muchas gracias Presidente.

La Delegación de Guatemala quiere unirse a las felicitaciones al Embajador Borea, Representante Permanente del Perú, por el éxito obtenido en el inicio de la Cátedra de las Américas.

En segundo lugar, quisiéramos externar nuestro agradecimiento también a la Delegación de México, al Gobierno de México, por el anuncio realizado de su contribución al Fondo de Paz que seguramente ayudará a este proceso que Belice y Guatemala estamos llevando a cabo.

En tercer lugar, señor Presidente, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al señor Carlos Middeldorf por esa fuerza, esa energía, esa creatividad que ha puesto en dos temas que hemos tratado y otros más que ya se han mencionado acá. Por ejemplo, ese sueño de contar con la Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia y el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Son dos temas

bastante difíciles. Lógicamente, su aprobación y éxito en corto tiempo dependerá mucho de la voluntad de los Estados que conformamos la OEA. Esperamos que él nos pueda acompañar en el momento en que podamos finalizar con estos dos instrumentos. Creo que sus sueños tendrán que cumplirse, Carlos, y son los sueños del Brasil.

Aprovecho también, señor Presidente, para recordar a todas las delegaciones que del 7 al 11 de febrero tendremos la Quinta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos y la Sesión Especial del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Así como en otras ocasiones las distinguidas delegaciones nos han acompañado muy nutridamente, en esta ocasión quisiéramos invitar a todas las delegaciones, tengan pueblos indígenas o no, para que nos acompañen en este diálogo y podamos llevar adelante esta meta que ha sido de las Cumbres y también de las diferentes Asambleas Generales. Así que muchas gracias y los esperamos para la reunión del 7 al 11 de febrero.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias por ese anuncio comercial, Embajador León.

SESIÓN INAUGURAL DE LA CÁTEDRA DE LAS AMÉRICAS (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Embajador Borea, Representante del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecerle a la Secretaría General y a todos ustedes el apoyo que le dieron a esta iniciativa que recién comienza, la Cátedra de las Américas, y decirles que lo de ayer ha sido efectivamente muy importante. A lo largo del debate de hoy hemos visto que se ha tomado debida nota de los desafíos que el Presidente Carter ha hecho en su planteamiento y de los diversos ángulos desde los que él ha enfocado la problemática interamericana.

Sin embargo, más importante que la primera sesión, que se celebró ayer, es siempre, sobre todo en nuestro Hemisferio, la segunda sesión. Nuestro Hemisferio y especialmente varios de nuestros países –entre los cuales por cierto está el mío–, aunque no todos, gracias a Dios, son los países de las primeras piedras y nunca de la continuidad. Precisamente, esa falta de continuidad es la que ha hecho que, a veces, no lleguemos a las cuotas de desarrollo que anhelamos. Por eso les pido que nos sigan acompañando en este esfuerzo. Estoy seguro de que el 8 de febrero Enrique Iglesias va a tomar el guante de uno de los puntos que el Presidente Carter dejó ayer sentado, que es el tema del desarrollo económico como la nueva meta de la democracia o como el complemento esencial para la integración y para la democracia de las Américas.

Quiero agradecer de una manera especial, ya hice ayer una mención, a todo el personal de la OEA que trabajó para que esto fuera posible, pero quiero referirme y agradecer también a mis colegas de la Misión del Perú, que me acompañaron intensamente, y con mucha fe, en este proyecto

Finalmente, quisiera darle también la despedida a Carlos Middeldorf, cuyas virtudes como caballero todos hemos conocido. Además, en el caso personal de este Embajador, el vasto conocimiento que Carlos tiene del castellano hizo que me motivara a mí a aprender portugués, y en eso ando en este momento. Ojalá al terminar mi gestión pueda yo hablar tan bien portugués como él habla el castellano.

Muchas gracias, señor Presidente, y gracias, Carlos.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Borea.

EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD Y CONDOLENCIA
POR LAS INUNDACIONES EN GUYANA
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra Embajador John Maisto, Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, please forgive my second use of the microphone. It is for the purpose of providing the Council an update on what the United States is doing in response to the disaster taking place in Georgetown, Guyana. I just this moment received it.

First, let me express our condolences and our solidarity and then tick off the things that we do in situations like these.

The Office of U.S. Foreign Disaster Assistance (OFDA) is on the scene. There has been an initial provision of money. A technical team is on hand to help assess the damage and to work with the Guyana authorities, and, very importantly, a team from the Center for Disease Control and Prevention (CDC) in Atlanta, Georgia, is there because the concern, as we understand it, is the recession of the waters and the health hazards that will remain in the wake of the floods.

We are urgently evaluating further measures and by the next meeting of the Permanent Council, or even before that, my delegation will have a more complete report. But we are working very hard, and we do have people on the scene.

Finally, I cannot let this moment go by without saying, on behalf of my delegation, goodbye to Carlos Middeldorf. Thank you for the friendship; thank you for the good work; thank you for the real understanding of what multilateralism is all about in the most constructive way. Good luck in Paraguay!

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador.

De no haber otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

AC01029T01

CP17210T01

ISBN-0-8270-5039-9